



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 13:30 horas del día 31 del mes de Octubre del año 2016, dos mil dieciséis, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2015 dos mil quince; **Presidente Municipal C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ; Síndico Municipal LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ, Regidor C. PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS, Regidora ANITA VAZQUEZ RIVERA, Regidor C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ, Regidora C. ILDA DELIA GARCIA SOTO, Regidora C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA, Regidor C. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS, Regidora C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO, Regidor C. J. JESUS PALOS VACA, Regidora LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA;** por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 10, 29, 30, 31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 Y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. Así como los artículos 1, 2, y 3 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, se procede a realizar la **Décima Primera Sesión de Trabajo 2016 con Carácter Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Periodo 2015-2018**, por lo que el propio C. Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión, agradeciendo la presencia de los asistentes transmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Asimismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum, apertura de la Sesión.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3.- Solicitud que hace el C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas para que se incorpore al orden del día un punto respecto al tema de la empresa SONIGAS S.A de C.V.
- 4.- Lectura del acta de la de la Novena Sesión Ordinaria, y en su caso, aprobación y firma.
- 5.- Lectura de las Comunicaciones recibidas.-----

PRIMERA.- El Titular del Departamento de Parque Vehicular hizo llegar a la Oficina de la Secretaria General un Proyecto de Reglamento para que sea analizado, discutido y, en su caso, aprobado por este H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec. En consecuencia, el C. Presidente Municipal somete a la alta consideración de los Ediles el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Tórnese a la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación el Proyecto de Reglamento de Parque Vehicular del H. Ayuntamiento de Jocotepec, para su análisis, discusión y dictaminación, y, una vez emitido el Dictamen por la Comisión ya mencionada,

[Firma]
[Firma]
[Firma]

Ilda D. Garcia Soto.
Ilda C. Garcia Enciso.

[Firma]
[Firma]

Gabriel Aniceto G.
Anita Vazquez Rivera

[Firma]

[Firma]

envíese al H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec para que delibere el contenido del mismo y, en su caso, lo apruebe.-----

SEGUNDA.- El Titular del Departamento de Transparencia, Acceso a la información y Función Publica hizo llegar a la Oficina de la Secretaria General un Proyecto de Reglamento para que sea analizado, discutido y, en su caso, aprobado por este H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec. En consecuencia, el C. Presidente Municipal somete a la alta consideración de los Ediles el siguiente:

-----ACUERDO-----

ÚNICO.- Túrnese a la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación el Proyecto de Reglamento Interno de Información Pública del Municipio de Jocotepec, Jalisco, para su análisis, discusión y dictaminación, y, una vez emitido el Dictamen por la Comisión ya mencionada, envíese al H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec para que delibere el contenido del mismo y, en su caso, lo apruebe.-----

TERCERA.- La Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco a través de la Minuta de Decreto número 25880/LXI/16 informa que el Poder Legislativo de nuestra Entidad Federativa autorizó la celebración de una Sesión Solemne en conmemoración de los 200 años de la Guerra de Mezcala y aprobó que se lleve a cabo dicha sesión en la misma Isla de Mezcala o en el malecón de la citada población, en el Municipio de Poncitlán, Jalisco el día 25 de noviembre de 2016. En consecuencia, extiende una cordial invitación al Gobierno de Jocotepec, para que en sesión ordinaria de ayuntamiento aprueben el hermanamiento con todos los municipios vecinos del Lago de Chapala, tanto de Jalisco como de Michoacán, para que de manera conjunta se sumen a los trabajos en conmemoración a los 200 años de la defensa de la Isla de Mezcala.-----

En consecuencia, el Secretario General del Ayuntamiento somete a la alta consideración de los Ediles los siguientes:

-----ACUERDOS-----

PRIMERO.- Se autorice la participación del Municipio de Jocotepec en los trabajos de conmemoración a los 200 años de la defensa de la Isla de Mezcala en conjunto con los Municipios de Chapala, La Barca, Poncitlán, Ixtlahuacan de los Membrillos, Ocotlán, Jamay, Jocotepec, Tuxcueca y Tizapan el Alto, todos del Estado de Jalisco, así como con los Municipios de Cojumatlán de Régules, Venustiano Carranza y Briseñas, estos últimos del Estado Michoacán. Asimismo, una vez autorizado lo anterior por el H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, el C. Presidente Municipal designe al funcionario público que representará a Jocotepec como enlace en los trabajos de coordinación.-----

SEGUNDO.- Se apruebe la instalación de una placa conmemorativa con los nombres de los héroes locales en la Plaza Principal de la Cabecera Municipal de Jocotepec, con la finalidad de mantener viva la memoria histórica regional. En el caso de Jocotepec, aparecería el nombre de "Marcos Castellanos", ya que sus restos fueron sepultados en nuestro municipio.-----

TERCERO.- Se aprueba la adquisición de la placa conmemorativa con medidas de 50 cm por 30 cm autorizando un presupuesto de \$ 1,800.00 (Mil Ochocientos Pesos 00/100 m.n.) mas I.V.A. y gastos de instalación para colocarla en la Plaza Principal de Jocotepec, Jalisco.-----

6.- La Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 22 de septiembre de 2016, aprobó la minuta Proyecto de Decreto numero 25886 por el que se reforman los artículos 8,12,15,21,35,50,80,85,92 y 106 y se adiciona un Capítulo VI al Título Octavo y un articulo 107 Ter de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y pide al H. Ayuntamiento de Jocotepec que exprese su voto y remita al Poder Legislativo de Jalisco copia certificada del acuerdo sobre el particular.-----

7.- El C. Presidente Municipal HÉCTOR MANUEL HARO PÉREZ pone en alta consideración de los Ediles la aprobación de los siguientes:

-----ACUERDOS-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ilda D. Garcia Soto.

[Handwritten signature]

Ilda D. Garcia Soto

[Handwritten signature]

Gabriel Aniceto-G

Antonio Lopez Rivera



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, autoriza la suscripción del convenio específico de colaboración y participación para la implementación y operación del Programa Federal "Fondo de Apoyo a Migrantes, Ejercicio 2016", con la Secretaria de Desarrollo e Integración Social del Gobierno de Jalisco.-----

SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, faculta al Presidente Municipal, Síndico y Encargado de la Hacienda Municipal, para que concurran a la celebración del convenio correspondiente que se suscribirá con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco, en razón de los proyectos, obras o acciones a desarrollar con motivo del Fondo de Apoyo a Migrantes.-----

TERCERO.- El H. Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, vigilará por medio de sus comisiones respectivas, o de quien estime conveniente, se cumpla con todas y cada una de las acciones que se llevarán a cabo dentro del municipio en el marco del convenio suscrito. Por lo que, en caso que exista desvío de recursos, mala administración de los mismos, o alguna otra irregularidad grave que de origen al incumplimiento de las acciones del Fondo de Apoyo a Migrantes, este Ayuntamiento acepta le sean afectadas y retenidas las participaciones Federales que en derecho le correspondan al municipio, hasta por una cantidad suficiente y/o proporcional al incumplimiento de dichas obligaciones, derivadas de la suscripción del convenio; independientemente de las demás acciones legales que correspondan.-----

CUARTO.- El H. Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco designa como enlace de la operación del Fondo de Apoyo a Migrantes, Ejercicio 2016, al funcionario José Luis Guzmán Zamora, para que funja como vínculo con las autoridades estatales en la operación del programa en el municipio de Jocotepec.-----

8.- Los integrantes de la Comisión Edilicia de Salud, Higiene y Combate a las Adicciones, en sesión de trabajo que tuvo verificativo el día 27 de octubre de 2016, a través del C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas, ponen a la alta consideración de los Ediles la propuesta para generar y autorizar un programa temporal que fortalezca el trabajo de las brigadas que envía la Secretaria de Salud del Gobierno del Estado de Jalisco a Jocotepec, con la finalidad de darle mejor atención a la problemática de salud pública que ha generado el Dengue en nuestro municipio.-----

9.- Se apruebe el Dictamen que emite la Comisión de Reglamentos y Gobernación y Hacienda Pública y Vialidad que emerge de la sesión conjunta en la que se debatió y dictamino el proyecto de **Reglamento de Movilidad y Transporte Municipal de Jocotepec, Jalisco**, dictamen en sentido favorable, mismo que se pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento para su aprobación definitiva y publicación.-----

10.- El presidente municipal pone a la alta consideración de los ediles el turno a Comisiones de Reglamentos y Gobernación y desarrollo urbano del proyecto de reglamento que crea y regula el funcionamiento interno del consejo municipal de desarrollo urbano del municipio de Jocotepec, Jalisco para su estudio y dictamen.-----

11.- El presidente municipal pone a la alta consideración de los Ediles el turno a Comisiones de Reglamentos y Gobernación del proyecto de reglamento que crea y regula el funcionamiento interno del consejo ciudadano municipal de Jocotepec, Jalisco para su estudio y dictamen.-----

12.- Se apruebe el Dictamen que emite la comisión de reglamentos y gobernación y medio ambiente y ecología que emerge de la sesión conjunta en la que se debatió y dictamino el proyecto de **Reglamento Sanitario de Control y Protección a los animales para el municipio de Jocotepec, Jalisco**, dictamen en sentido favorable, mismo que se pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento para su aprobación definitiva y publicación.-----

13.- Se apruebe el Dictamen que emite la comisión de reglamentos y gobernación y cultura que emerge de la sesión conjunta en la que se debatió y dictamino el proyecto de Reglamento de uso de espacio para el bien inmueble denominado **Teatro Municipal Antonia Palomares para el municipio de Jocotepec, Jalisco**, dictamen en sentido favorable, mismo que se pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento para su aprobación definitiva y publicación.-----

[Margen izquierdo con firmas y nombres manuscritos]
Gabriela Aniceto G.
Antonia Lopez Rivera
Ilda D. Garcia Soto.
Julio C. Garcia Enciso

[Firma manuscrita]

14.- Se ratifique la gestión del Presidente Municipal, Síndico Municipal y Encargado de la Hacienda Pública de la firma de contrato de arrendamiento celebrado con la particular Amanda Cuevas Pérez respecto del inmueble ubicado en el número 205 de la calle Morelos oriente necesaria para la Tienda Diconsa en beneficio de los habitantes de Jocotepec, refiriendo que el predio de la renta es por la cantidad de **\$4,500 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** más IVA y con vigencia del **2 de octubre de 2016** hasta el **2 de octubre de 2017**.-----

15.- Los integrantes de la Comisión Edilicia de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, en sesión de trabajo que tuvo verificativo el día 28 de octubre de 2016 ponen a la alta consideración de los Ediles la propuesta para revisar la problemática suscitada en la Agencia Municipal de Nextipac con motivo del Programa de Tinacos que opera la Dirección de Desarrollo Rural.-----

16.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la construcción y rehabilitación de banquetas y guarniciones en las calles Porfirio Díaz entre carretera y Vicente Guerrero y Calle Tacuba hasta adoquín existente en la Delegación de San Juan Cosalá, con un Presupuesto de **\$ 93, 683.26 (NOVENTA Y TRES MIL OCHENTA Y TRES PESOS 26/100 M.N)** de la **Cuenta Corriente 2016**.-----

17.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la construcción de drenaje pluvial en la C. Prolongación Miguel Arana (Ingreso al Malecón) en la Cabecera Municipal con un presupuesto de **\$ 80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N)** de la **Cuenta Corriente 2016**.-----

18.- **DÉCIMO OCTAVO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la construcción y aforo de pozo profundo, equipamiento y tren de descarga en la calle Juárez entre Carretera Chapala-Jocotepec y Prolongación Morelos en la Agencia Municipal de Chantepec, con un presupuesto de **\$ 1,630,380 (UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N)** para la perforación; **\$ 335,569.36 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N)** para el equipamiento; y **\$ 38,664.96 (TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 96/100)** para el tren de descarga. Todo el proyecto se realizaría a través del **Programa Ramo 33 2016**.

19.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la obra de Empedrado ahogado en cemento segunda etapa de la calle Cuauhtémoc entre Calle Playas de la Laguna hacia el oriente (área complementaria) con un presupuesto de **\$ 395,565.73 (TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 73/100 M.N.)** del Programa **FIMS RAMO 33 2016**.-----

20.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la construcción de empedrado ahogado en cemento en la calle Anima Sola entre las calles Zaragoza y Francisco Villa (área complementaria) con un presupuesto de **\$ 196,802.42 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS 42/100 M.N.)** del Programa **RAMO 33 2016**.-----

21.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la construcción de la primera etapa de andador en calle Hidalgo entre San Luciano de Arriba a San Luciano de Abajo, en la Agencia Municipal de San Luciano, con un presupuesto de **\$403,757.36 (CUATROCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 36/100 M.N.)** del Programa **RAMO 33/2016**.-----

22.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la construcción de la Plazoleta El Chante, en el Barrio de la Vaquita en la Agencia Municipal conocida como El Chante, con un presupuesto de **\$ 2, 400,000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)** con participación del 50% del Programa Infraestructura Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria, de SEDATU y 50% de la **Cuenta Corriente 2016**.-----

23.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la ratificación de la construcción de cuarto habitación para maestro de preescolar en la agencia municipal conocida como El Sauz, con un presupuesto de **\$ 58,823.11 (CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTIRES PESOS 11/100 M.N)** de la **Cuenta Corriente 2016**.-----

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

Ilda D. Garcia Soto.

[Handwritten signature]

*Gabriel Aniceto-G.
Aurora Lopez Rivera*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

24.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles el proyecto de reempedrado ahogado en cemento, en la calle 16 de septiembre entre la Calle Morelos y 20 de Noviembre, en la Delegación de Zapotitán de Hidalgo, con un presupuesto de **\$523,396.29 (QUINIENTOS VEINTITRES MIL NOVENTA Y SEIS PESOS 29/100 M.N.)** del programa **RAMO 33 2016**.-----

25.- La C. Regidora **Claudia Guadalupe Núñez Mora** pone a la alta consideración de los Ediles una propuesta que le hizo la C. María Ofelia Mendo Ramos directora del plantel **Jardín de Niños No. 266 "NIÑOS HEROES"**, ubicado en calle Zaragoza s/n de la Población de Jocotepec, y que consiste en el apoyo económico para la construcción de bardas perimetrales de dicho plantel.--

26.- Asuntos Generales

27.- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, procediendo el Secretario General a dar lectura a la siguiente lista de asistencia: -----

- 1.- C. Presidente Municipal HECTOR MANUEL HARO PEREZ
- 2.- C. Síndico Municipal, LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ
- 3.- C. Regidor, PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS
- 4.- C. Regidora, ANITA VAZQUEZ RIVERA
- 5.- C. Regidor, GABRIEL ANICETO GONZALEZ
- 6.- C. Regidora, ILDA DELIA GARCIA SOTO
- 7.- C. Regidora, ESTHER JUDITH OCHO MORA
- 8.- C. Regidor, MTRO. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS
- 9.- C. Regidora, DULCE CARMINA GARCIA ENCISO
- 10.- C. Regidor, J. JESUS PALOS VACA
- 11.- C. Regidora, LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA

Nombrada la lista de los integrantes del Pleno del Honorable Ayuntamiento, el Secretario informa que se encuentra la **TOTALIDAD** del Cuerpo Edilicio, por lo que se verifica que existe Quórum Legal y se declara abierta la Décima Sesión Ordinaria de 2016.-----

Gabriel Aniceto G.
Anita Vazquez Rivera
Ilda D. Garcia Soto.
Felipe de Jesus Rangel Vargas

[Firma manuscrita]

SEGUNDO PUNTO: El Secretario General pregunta a los Múncipes si existe algún comentario respecto al orden del día que se propone.

El C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas hace uso de la voz:

"Nada más quisiera, ya te había hablado secretario desde la otra vez; que yo quería incluir un tema en el orden del día y como no apareció pues yo quisiera proponerlo, hay un escrito que le mandaron al presidente, lo hicieron llegar a nosotros de parte de vecinos del crucero que están aquí, y yo quisiera que les diéramos audiencia como primer punto del orden del día lo desahogemos, que los recibamos, los escuchemos, veamos su punto de vista con respecto a una negociación que aparente se va abrir o reabrir ahí en el crucero yo quería pedirles que los recibamos, los escuchemos, los atendamos, en una audiencia ahorita aquí están abajo y se incluya ese tema en el orden del día."

El Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Muy bien me gustaría hacer una aclaración; las sesiones de cabildo son públicas y tienen derecho a voz y voto de acuerdo al reglamento y la ley únicamente los regidores, múnicipes, los ediles, no sé si alguien quiera hacer el uso de la voz respecto a ese tema que el regidor está solicitando que se incorpore como primer punto del día, abrir un espacio para darles audiencia aquí en esta sesión el día de hoy."

El Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez hace uso de la voz:

"Yo considero que si es factible poner el punto en el orden del día, pero si seguir los lineamientos que nos marca la ley, es decir que pueden ingresar escuchar y todo se puede tocar el punto de que se tome un informe de desarrollo urbano, que es el punto que se tome un informe la presentación de un informe de desarrollo urbano al pleno del ayuntamiento, que ingrese la gente desde luego pero que no interactúen con el pleno, ese sería mi propuesta."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Bueno yo creo que hay que escucharlos, yo creo que no hay ningún problema de escucharlos y que sea el primer punto para no estarlos haciendo esperar mucho tiempo, hay que escucharlos yo creo, sería mi punto de vista."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"Pero bueno si los escucháramos no más de 5 minutos, es una señora que al parecer nada le gusta; el ayuntamiento tienen un terreno atrás del rastro y en una ocasión que llevaron arbolitos de los que dan, quisieron ponerlos ahí y no lo permitió como que se siente dueña del territorio, creo que los permisos ya nos explicara quien corresponde de esa gasera que se va a establecer ahí, que están conforme a la ley a derecho y todo, yo digo que si los escucháramos no más de 5 minutos, porque se pasa a la polémica como

Ilda D. Garcia Soto.

Gabriel Aniceto G.
Antonio Lopez Rivera

Lic. C. Cornejo Gutiérrez

que no todos están conformes digo fueron solamente 12 personas más que yo les pregunte de esa situación, solo 12 personas dijeron: "no nos queremos cambiar" mayor a las otras fueron cuarenta y tantas a cincuenta y tantas, y yo viendo esa situación dijimos a la comisión respetamos eso, pero fue bueno el ejercicio a lo mejor algunas gentes se excedieron el respeto y es el riesgo porque no puede uno decirle a la gente no digas eso o esto como que se ve uno mal, yo me gustaría que tengan un comportamiento digamos pues positivo expresar su preocupación vamos a llamarlo así, escucharlos y tomar una decisión yo por eso lo he pedido si la política que quisiera seguir este pleno secretario y sindico fuera de estrictamente ajustarnos a eso yo también lo voy a respetar eso, en el entendido como dicen ustedes que la gente va a poder estar aquí y que podamos traer la gente que queramos a la sesión, pero posiblemente sea más problemático, dejémoslos que se expresen, es una manera digamos de desahogar un sino un conflicto una preocupación, porque es lo que a mí me expresaron, o no he ido al crucero, pero se dónde está el lugar, pero me hablaron lo que yo les comenté cuando me hablaron les dije presente un escrito al presidente, es lo correcto háganle saber su preocupación y de nuestra parte de mi parte yo con mucho gusto pediré audiencia para ustedes en la sesión, tal como lo hemos hecho para que se les escuche, se dirijan y conozcan su preocupación, no es la intención de venir a traer un problema aquí de venir a traer un conflicto no, simplemente escucharlos, yo ahorita bajo y les digo si ustedes autorizan que se les va a permitir, al menos debo decirlo que seamos respetuosos en el tema que se va a exponer y que tendrán 5 o 6 o 7 minutos digo que tampoco los cortes tan así, pero les digo repito para no alargarme mucho que a mí si me gusta el esquema que recibamos a la gente a quien sea quien los invite, pero si lo vamos a limitar también no tengo ningún inconveniente en eso."

El Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez hace uso de la voz:

"Yo estoy de acuerdo contigo Felipe que recibamos a la gente y la escuchemos, pero en diversos asuntos, cuando uno entra o de alguna manera interviene en el gobierno en la parte operativa en acudir a verificar propias necesidades de la administración, te topas con muchas cosas y en este caso ya se había tenido un conflicto con una persona de los líderes de la zona si la que supuestamente mueve a todos, íbamos de manera transitoria a poner ahí algunos 300 plantas de árbol de pinos o diversas plantas en la área de cesión del ayuntamiento, de hecho al no tener donde ponerlos creo que ni los trajimos, hubo oposición de estas personas en que el ayuntamiento usara las áreas de cesión para poner unas plantas Felipe, esa es la actitud de la gente que está ahorita ahí en esa colonia, la actitud de ellos es arbitral, la actitud de ellos es oponerse, subirse a las pilas de arena, entonces estoy de acuerdo contigo pero en diversos casos, en casos que son de alguna manera en donde el ayuntamiento eleva su facultad filantrópica de apoyos y eso, en este caso yo si estoy en contra de que desde luego las reuniones son públicas son abiertas pueden entrar y yo estoy de acuerdo en que se incluya en el orden del día como informe de desarrollo urbano pero que no se les dé oportunidad de interactuar con el pleno del ayuntamiento, atendiendo a esos antecedentes nos sacaron completamente de esas áreas de cesión que son del ayuntamiento, estábamos promoviendo un bien no nada más

Gabriel Aniceto-G.
Anta al queq Person

Ilda D. Garcia Soto.

Ilda D. Garcia Soto



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

aquella ocasión que vinieron los del tianguis, que a final de cuentas están a gusto allá los señores, de lo del tianguis se fue y se hizo una encuesta y todos estaban a gusto ahí, por dos tres que andan ahí como grillando aquí se hace una rebatinga.”

El C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas hace uso de la voz:

“Yo si quisiera que se tomara en consideración ese punto y ustedes lo decidirán, pero yo quisiera iniciar con una petición que es sobre guardar un minuto de silencio por la pérdida del tío de Chuy don José Vaca Flores como una forma de respeto y admiración hacia él, no se queda a consideración el punto antes de iniciar de acuerdo.”

El Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez hace uso de la voz:

“Volviendo al punto yo insisto que se debe tomar el tema de un informe de desarrollo urbano respecto a cómo se otorga el permiso y que desarrollo urbano nos señale las cuestiones técnicas, la gente yo creo que no debe de interactuar porque lo que nos va a decir desarrollo urbano son cuestiones meramente técnicas, la gente no entiende de cuestiones técnicas y se puede prestar para un debate, se nos puede salir de control esa es mi opinión.”

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

“Yo creo que debemos de darle la atención a la gente que viene y lo solicita en este caso solicita venir y expresar cuáles son sus necesidades o su postura en cierta cuestión que obviamente les afecta directamente porque son las personas que van a ser vecinas de lo que se pretende colocar ahí, coincido quizás con todos los demás de que no debemos iniciar un debate creo yo que la forma correcta sería dejarlos que pasen obviamente escucharlos que expresen sus necesidades y su postura y su opinión porque al final de cuentas esa es nuestra labor para eso estamos aquí para resolver la problemática de la ciudadanía apoyarlos y obviamente tomar las mejores decisiones, escucharlos y una vez que salgan, entonces si crear un compromiso probablemente de hacernos llegar nosotros de todos los elementos para de manera posterior darles una respuesta a sus solicitudes y de manera posterior ya escuchar a Enrique el encargado de este permiso, creo yo que esa sería la manera correcta en que podríamos realizarlos y así no nos veríamos afectados nosotros ni ellos ya que ellos vienen exigiendo la necesidad que tienen y exigiendo sobretodo que lo resolvamos si ese es nuestro trabajo.”

El C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas hace uso de la voz:

“Bueno miren yo esta petición la hago, yo coincido en algo es cierto que quienes tenemos voz y voto somos nosotros eso nos queda clarísimo, pero desde un principio abrimos la flexibilidad a todo mundo, a todo mundo hemos invitado hasta gente que nos pide una beca hay quien ----- con nosotros, hasta gente que ha venido a tocar con un grupo musical y creo que todos hemos sido tolerantes, a lo mejor hay quienes es posible que se excedan pero yo creo que es mejor atenderlos, en el mismo asunto del tianguis digamos

*Gabriel Amiceto-Giménez
Anta Lopez-Olivares
Ilda D. Garcia Soto.
Jesús C. García Enciso*



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

para ellos sino para todos, en el entendido de que no iba a ser ahí eso, o sea y al momento en el que vamos y nos plantamos nos sacan nosotros por querer llevar las cosas bien y todo no elevamos algún tipo de represalia ni hablamos a seguridad pública, simplemente a ver pues salte no vamos a tener conflicto con ellos, entonces en diversos casos estoy completamente de acuerdo, en este caso no Felipe."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"Pero de alguna manera pues que pasen, como dice Chuy Palos que expresen, escuchamos y ya dice Claudia pues analizamos nosotros con lo que el Licenciado Enrique nos diga, pero yo si digo darles unos 5 minutos por lo que se extiendan porque si les das 10 se van a 20."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"El regidor nada mas está agregándolo como punto y pide que sea el primer punto."

El C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas hace uso de la voz:

"Yo estoy de acuerdo en que pasen y se les de la esperanza de que va haber una respuesta dependiendo de las circunstancias, después de analizar las cosas."

El C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas hace uso de la voz:

"Que expresen su preocupación."

El Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez hace uso de la voz:

"Yo en contra, perdón pero a mí me sacaron."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Que se agregue como primer punto pero yo tengo otro punto para la orden del día."

Una vez realizadas las observaciones y atendiendo a los comentarios externados, el Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente para la aprobación del orden del día. -----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR

Gabriel Amiceto-6.
Ante Roguez Rivera
Ilda D. Garcia Soto.
Ilda C. Garcia Enriss

Rangel

5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día.-----

TERCER PUNTO.- El Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas pone a la alta consideración de los Ediles la solicitud que hacen vecinos de la Colonia el Crucero IPROVIPE y Fraccionamiento Las Palmas para que el Pleno del Ayuntamiento les de Audiencia para externar al órgano de gobierno su preocupación sobre el permiso de construcción que otorgó la Dirección de Desarrollo Urbano a la empresa SONIGAS S.A. de C.V.-----

El Secretario General procede a tomar la votación correspondiente.

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	EN CONTRA
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORÍA CALIFICADA** de votos

En lo que respecta a este punto el Secretario General manifiesta que previo a que ingresen las personas de la colonia IPROVIPE se VOTO A FAVOR UNICAMENTE "EN EL SENTIDO DE DEJARLOS PASAR Y ESCUCHARLOS POR UN PERIODO DE 5 CINCO

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ilda D. Garcia Soto.

[Handwritten signature]
Arcadio Cornejo Gutierrez

[Handwritten signature]
Gabriel Aniceto G.
Anita Vazquez Rivera

vivimos en una bomba de tiempo aquí en Jocotepec, es un suelo de alto riesgo que tenemos aquí y en el que vivimos todos, entonces imagínense todo eso en tuberías de gas, si hay movimientos telúricos o por si solo el suelo con el tiempo se va moviendo, entonces si hay desajustes en la tubería, todos esos puntos de vista deberíamos de verlos y analizarlos, porque para mi gusto no debe ser por el suelo, primeramente por el suelo por el riesgo que representa para toda la población no nada más para nosotros ahí".

La Señora Adriana López continúa: "Y aparte de eso este, creo que no hay un dictamen que este por parte de Protección Civil, este... yo creo si sabemos que si esta la gasera, para nosotros es un alto riesgo y no hay un Dictamen de protección civil."

Se concede el derecho de comentar a alguna persona más por parte del Secretario General y en uso de la voz una persona del grupo recibido sin especificar su nombre por no conocerla dice: "pues yo a lo que veo está mal que la pongan porque nosotros somos los que vamos a correr más riesgo que los demás por cercas que vamos a estar ahí, entonces que hagan algo y no la pongan".

Y finalizan la intervención diciendo que "mejor pongan una escuela, un parque, un pozo o algo más para que nos llegue el agua cuando estemos ahí"

Y siguen mencionando los asistentes "Miren yo he dicho esto, por la parte de la comunidad yo ya vivo ahí y nos ha costado mucho trabajo hacer nuestras casas, si vieran ustedes con que trabajo compra la gente un saco de cemento, yo creo que no se vale porque cada uno nos está costando un esfuerzo, hacer una vivienda, no somos de gente adinerada, la otra es que todo lo malo no lo quieren llevar ahí ha sido una parte que se ha lastimado mucho y yo les pido que ustedes respeten la parte de todos nosotros la comunidad, que nos... yo digo que son regidores, es una ruleta, ahorita estamos aquí y al rato ya no estamos, yo pienso que la parte principal de todos nosotros tener un recuerdo de ustedes, digan NO a la Gasera en el crucero no somos todos nosotros, somos la portavoz nada más de una parte y pequeña del crucero que hemos estado olvidados".

En uso de la voz el Secretario General dice: "Bien pues creo que los Regidores ya escucharon cual es la inconformidad, este, la preocupación que ustedes tienen y será la instancia correspondiente, en este caso Desarrollo Urbano, quien tendrá que traer un informe para que los regidores de todas las fracciones analicen la problemática".

Nuevamente la C. Adriana López interviene y dice: "les pedimos también de favor que no anden las maquinas, han estado las máquinas y nosotros como locos y con todos los niños, los niños son valientes, pero ellos no saben lo que están haciendo, los que sabemos somos nosotros, porque nos manifestamos allí donde está el problema, les pedimos que las maquinas no estén, porque si pedimos que esa gasera no esté allí, retírenla de nosotros, es lo único que pedimos, que no metan sus maquinarias, porque si la meten vamos nosotros a estar moviendo a la gente a manifestarnos de que allí la maquina no debe de estar, porque la están metiendo, ya se giraron oficios, se les pidió que respetaran esa parte".

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ilda D. Garcia Soto.

Gabriel Aniceto
Anta Nazquez Rivera

Ilda D. Garcia Soto



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

MINUTOS, PERO AQUÍ NO SE VA A RESOLVER NI TOMAR ACUERDOS POR QUE HAY QUE ESPERAR EL INFORME DE DESARROLLO URBANO.

Por lo que se les otorga el ingreso al Recinto "Sala Bicentenario" a un grupo de personas de la colonia IPROVIPE del Crucero de Jocotepec y **a continuación el Secretario General les da la bienvenida:**

"Buenas Tardes, en esta sesión con carácter de ordinario, los regidores tuvieron a bien, aunque de antemano insisto las audiencias no son precisamente estas; ésta es una sesión de cabildo y se celebran sesiones públicas donde puede entrar cualquier persona; le van a dar un espacio de cinco minutos de acuerdo a lo que se votó ahorita para que manifiesten su preocupación respecto del tema que traen, posteriormente si ya ustedes quisieran abordar el tema, es otra la instancia para tratarlo y ahorita van a escuchar todos los regidores de las diferentes fracciones edilicias la preocupación que ustedes traen. ¡Adelante!".

En uso de la voz la C. Adriana López Torres, dice: "Gracias!, el día 31 de Octubre se giraron unos oficios que fue para el Presidente, que fue para todos los Regidores, fue para Hacienda municipal, fue para Desarrollo Urbano y fue para Protección Civil, la mayor preocupación de toda la comunidad es que nos quieren poner una gasera, entonces toda la comunidad, la verdad, la verdad estamos muy preocupados a que ustedes tomen una decisión o quieran ponernos una gasera sin que nos tomen en cuenta a la comunidad, yo pienso que primero hay que hacer una encuesta si estamos de acuerdo o no estamos de acuerdo, entonces si dice que tiene que estar la gasera a 100 metros de distancia a los cual está abarcando una parte de toda la comunidad de nosotros y pues la verdad aquí mis compañeros, expresa que él fue presidente 7 años (su compañero) vio el mapa y dile lo del mapa....."

Por lo que en uso de la Voz del Sr. José Vega dice: "supuestamente aquí en Jocotepec, hay un mapa verdad que ustedes ya lo saben, que del Camino Real de Anima Sola de ahí para atrás puede ser zonas industriales y también pasando la Roca y enfrente de la roca también pueden hacer todo eso, que ustedes quieren hacer y entonces de ahí para acá hasta la Roca es pura casa habitacional verdad, que es lo que se pide pues, que nos respeten pues, que es lo que queremos hacer nosotros ahí, Casa Habitación verdad, y por eso queremos pues que nos apoyen para que no se ponga esa gasera verdad, porque es bien pues para nosotros y para todo el pueblo, porque si ustedes saben hace años en Ajijic hace años hubo ese problema, que iba a explotar la gasera y evacuaron a todas las gentes para Jocotepec, para auxiliarlos verdad, no sé si se den cuenta, entonces no nomas nosotros, hasta para ustedes que están aquí en el pueblo corremos ese riesgo de una explosión o algo verdad, y por eso venimos a pedirle de favor que nos apoyen, es todo lo que queremos".

En uso de la voz el C. Marcelino Casillas dice: "Bueno yo sabía que iban a poner una gasera, pero no sabía dónde verdad, para mi punto de vista ahí es un suelo que no es natural, es un relleno que tiene más de tres metros de relleno, entonces si ustedes saben

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ilda D. Garcia Soto.

[Handwritten signature]
Gobriel Aniceto G.
Anta Orzquez Rivera

[Handwritten note]
alrededor Enciso

compromiso nuestro sería que vamos a deliberar pues, lo vamos a ver y de nuestra parte cuidaremos los intereses de la comunidad y del barrio.

Interviene un ciudadano presente sin precisar su nombre y dice "Como dijo pues aquí la compañera si todavía no va a dar una solución pues de perdís por favor detengan las maquinas, que ya no entren hasta que ya se solucione, ese es el favor que le pedimos, no sé qué digan ustedes porque estamos actuando como dice ahí, por escrito".

En uso de la voz el Regidor J. Jesús Palos Vaca manifiesta "Bueno, buenas tardes a todos, vamos a estar analizando este problema, porque al Presidente le interesa mucho de que también esa comunidad este en paz, este libre de que a lo mejor no tengamos ahí, peligro con alguna, ya sea con la gasera, a mi si me duele muchísimo porque todos nos conocemos, todos somos de la comunidad y nos conocemos, aunque ustedes vivan allá, nosotros vivamos en la cabecera, sabemos de antemano que ya nos conocemos bien, es preocupante la verdad sí, pero si tenemos que analizar, hasta donde podemos nosotros como gobierno llegar, entonces si estaremos nosotros analizando y estaremos debatiendo aquí en la sala de regidores, que podemos hacer por ustedes y también yo sé y entiendo, no podemos todos nosotros echarle la carga al presidente de antemano, pero si podemos a lo mejor de una manera, apoyar y ver en qué condiciones esta y que podemos hacer, es lo único que nosotros ahorita podemos decirles, vamos a debatirlo en desarrollo Urbano, como están las condiciones y entonces si ya podemos contestarle a todos ustedes y muchas gracias"

Por ultimo uno de los asistentes pregunta que "Lo de las maquinas disculpe, van a seguir o las van a parar?"

En ese sentido el Secretario General responde que: "La solicitud se presentó por escrito y por escrito se les va a contestar."

En este momento los asistentes agradecen la audiencia y se retiran del recinto. Acto seguido el Secretario General le concede el uso de la voz al **Ing. Francisco Montaña** quien labora en la Dirección de Desarrollo Urbano:

"Si a mí sí me gustaría sobre este asunto que acaba de pasar hace unos minutos, si me gustaría licenciado si le pudiera dar lectura a la petición de la señora López para que quede un poquito más clara la postura y lo que se ha visto."

Se lee la petición de la señora López...

"Tratando de ser breve y no quitarles su tiempo les puedo comentar que en el 2001 un particular inicio un trámite también en ese sentido cumplió con las instrucciones de la SEMADET en materia de impacto ambiental en materia de cual eran los fines era gas depurado para vehículos y finalmente se le entrego la licencia en 2003 aparente bueno pues este no había el consumo que ellos pensaban en teoría que podía haber en su

Ilda D. Garcia Soto.

*Gabriel Aniceto-G.
Francisco Montaña*

Ilda D. Garcia Enoso



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

En uso de la voz el Presidente Municipal dice: "Bueno yo comento, lo que ya dijo el licenciado, las cosas no se autorizan porque quiere uno a capricho, todos los permisos que se han ido dando poco a poquito, primero hay un dictamen de desarrollo urbano donde si van y los dictámenes así los marcan, pero eso ya se les contestara, porque no es aquí, se mete uno a debates, y pues no terminamos aquí y ni se le daría la solución aquí, a ustedes lo que se les tiene que presentar ya que dijeron sus inconformidades de que la gasera representa alto riesgo, pero hay zonas que ya están clasificadas y ahí está clasificado como zona industrial, pero en su momento ya se les contestara por oficio y se citará a las personas correspondientes para si sí se establece o no se establece y si sí establece porqué sí y si no se establece por qué no se establece".

Nuevamente toma el uso de la voz la C. Adriana López quien dice "Pero usted en campaña dijo que iba a ser Sociedad y Gobierno, Gobierno y Sociedad sobre esta situación, entonces usted es el presidente y es el que nos está representando aquí en Jocotepec entonces..."

Responde el C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez "Yo como Presidente no hice el Plan de Desarrollo Municipal de esa zona, se hizo hace algún tiempo, verdad, ese plan está hecho a principios del 2000, 2003"

El Secretario General en uso de la Voz manifiesta "Bien, pues creo que ya para cuestiones de tipo técnicas sería conveniente que en lo sucesivo a los regidores, el Director de Desarrollo Urbano presente un informe y en virtud de que hay una solicitud que presentaron se les dará contestación de la manera en que lo presentaron vía escrito".

En uso de la voz el Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas dice "Yo nomas quiero aprovechar para hacer un comentario, yo lo que quería aquí es que las compañeras y compañeros regidores presidente, supiéramos que no es la preocupación de una sola persona, es la preocupación de todo un barrio de una comunidad, entonces yo de mi parte quiero expresarles que pues me queda claro la preocupación que tienen ustedes y que vamos aquí a deliberar a trabajar para que se piense la mejor opción, no queremos obstruir obviamente las inversiones privadas, pero tampoco queremos que esas inversiones privadas afecten a la comunidad, entonces de nuestra parte como fracción yo creo que voy a invitar a los compañeros regidores, que lo revisemos con mucha responsabilidad, con tranquilidad, y que cuidemos los intereses de la comunidad, y yo recomendaría simplemente como política, presidente que este tipo de giros son digamos por ley vistos por la comunidad, pues se consulten, independientemente si es una licencia que ya se había consultado previamente, digamos hoy en día es un predio sin actividad, seguramente en aquel tiempo no había gente, hoy hay gente, entonces yo creo que si nos podemos evitar este tipo de inconformidades, este tipo de preocupación, este tipo de actos, si en este tipo de licencias de desarrollo humano, va y hace una consulta a la gente de este tipo de negocios, que qué le parece y creo que tu presidente estarás sensibilizado porque lo sé, en tomar la mejor decisión para la comunidad, entonces lo que te pido yo como fracción del PAN, que apoyes a esta gente y que la gente te lo va agradecer, que con toda responsabilidad pues protejamos su seguridad y protejamos sus intereses, yo el

[Firma]

[Firma]

[Firma]
Ilda D. Garcia Soto.
Wace C. Gracelo Enciso

Gabriel Aniceto-Girambola
Crista Abigail Rostro

esto pero esa señora porque motivo no quiso los arbolitos ahí, ahora me interesa mucho si estamos dentro de porque aquí en el escrito dice que estamos a menos de 100 metros de la gasera si es cierto? Que es lo que marca la norma.

El Lic. Enrique Fuentes López en su carácter de Director de Desarrollo Urbano hace uso de la voz con la anuencia del Cabildo:

"La norma son 30 metros el detalle que esta anterior es que era en 150 mil y ellos pretenden poner 10 mil."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"Yo creo que la información no sé si quieren argumentarnos algo."

El Representante Legal de SONIGAS S.A. de C.V. hace uso de la voz con la anuencia del Cabildo:

"Esta empresa tiene 50 años de fundada se fundó en León, el día de hoy tenemos 53 plantas en toda la República con 800 estaciones de carburación, todas las estaciones ya están muy cercas de la zona urbana no ha habido ningún accidente esta marca soni gas, yo creo que si estamos magnificando la situación yo creo que por falta de información la señora dice una gasera pues atribuimos que es lugar donde hay almacenes demasiado grandes, yo vengo de una planta que tenemos 7 hectáreas de área yo tengo un almacén de 1,750, 000 litros cerca de la zona industrial del salto, lo que se pretende poner es una estación de carburación a como estaba anteriormente es como si tuviéramos un rotoplas de 5 mil litros comparado con el que queremos poner ahorita es una cubeta a esa escala para que sea entendible, entonces aquí la idea es en esta estación ya entramos a la zona venimos desde el salto, tenemos penetración hasta Chapala el día de hoy ya tenemos dos pipas y dos cilíndreras con gente de aquí ahorita contamos con 8 personas de esta zona, se pretende bueno esa es la intención la gente toda la que se contrate debe ser de esta zona si lo aceptamos nosotros, entonces yo creo que estamos magnificando un poquito o un mucho la situación por falta de conocimiento entonces lo que se pretende ahorita se tiene conectado dos tanques primero un tanque de 5 mil contra el almacén que tenemos nosotros allá de 1,700,000 litros pues es un rotoplas de 5 mil con una puertita de gas, pues es lo que quería exponer llevamos 50 años en el mercado presencia en casi toda la república con 800 estaciones de carburación pues no hemos tenido hasta el día de hoy un problema."

El C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas hace uso de la voz:

Si primero agradecer que hayamos recibido a estos vecinos del crucero y decir que pues no pasó nada, pues no pasa nada a la gente es bueno escucharle desde mi punto de vista creo que se portaron bastante bien y con respecto a este giro pues yo solo decía que no le busquemos tantas vueltas al asunto, independientemente si algún día se da una licencia pues esas licencias pierden vigencia digo hasta las de construcción de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ilda D. Garcia Soto.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Gabriel Aniceto C.
Andrés Joaquín Rivera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

momento era comercializar y finalmente pues lo retiraron ahorita la empresa de Francisco él es el representante legal de la empresa que manifiesta pues aquí el interés de colocar dos contenedores de cinco mil litros cada uno ahorita en función nada más uno para el servicio de gas capturado o de particular que pudieran llegar con su cilindro dejarlo en la puerta y ellos llevarlo, canjearlo y llevárselo a el recinto, este la situación es que la zona del crucero efectivamente estaba diciendo hace unos minutos el presidente es que es una zona industrial tenemos gasolinera, tenemos una quebradora de mármoles, tenemos una concretera, tenemos ventas de fierro este productos agropecuarios, está el rastro en frente del rastro están una peña que no debería de estar pero a lo que vamos es que es una zona industrial por excelencia en la zona de Jocotepec y si bien la zona del IPROVIPE se buscó que se diera para que fuera para personas con escasos recursos y se favorecieran en adquirir un terreno de 90 metros, incluso atrás del rastro se promovió dejar una área de donación para amortiguar este la vecindad directa con el rastro, este entiendo las personas que dicen bueno estamos haciendo nuestro esfuerzo y todo pero si se buscó que por ejemplo en el 2003 que ya estaba la gasera y se vino quitando años después y este razonamiento se autorizó por ahí en el 2005-2006 si guarda una cierta distancia y son empresas que están muy auditadas todas las instalaciones que son en la parte superior no hay tuberías no hay movimientos como menciono el señor Marcelino si entendemos que hay suelos inestables no es el caso se mete una loza se ponen arriba todas las instalaciones todo es exterior, el señor Francisco nos comenta obviamente dentro de lo que es su petición extraer todo un documento donde diga que experiencia tienes donde están instalados este pues tienen un vasto curriculum en ese sentido no han tenido afortunadamente ningún tipo de eventos y por otro lado existen pues unas fianzas para daños a terceros o sea en este caso es proteger cualquier situación, los más interesados a que no pase nada son ellos, la zona esta sobre una carretera nacional los servicios de la industria de comercio en ese sentido bueno pues ahí están y se da no solo gasolinera sino que se da en muchos tipos de servicios es la venta o el tener más que nada líquidos carburantes para negocios, yo creo que se está tomando todo lo necesario para evitar que haya inseguridad porque realmente no la hay, o sea no se está repartiendo gas por tubo a las casas, es en el lugar este tiene las condiciones, el señor si quiere exponer a la voz de la experiencia de su empresa de sus instalaciones está en su derecho."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

Me queda muy claro, o sea primero estaba la gasera y ahí los vecinos no vieron que ahí cerquitas estaba una gasera yo no sé digo; está bien la gente tiene temor, pero hay gaseras dentro de las ciudades en las periferias de las ciudades, decía una persona del riesgo de explotación de un lugar de esos dice mientras escoltan 100 tanques de gas en las casas en una población explotara alguna gasera de esas porque por que en las casas no tienen el cuidado continuamente tenemos fugas de gas y es el mismo producto el gas es igual de inflamable, ahí yo creo que como empresa están cuidando siempre de que su funcionamiento sea el correcto y veo que están avalados dentro del reglamento legal entonces; a mí me llama la atención digo ahorita no queremos hablar porque se alarga

Gabriel Aniceto G.
Anto Alagquez Rivera
Ilda D. Garcia Soto.
Yolanda C. Garcia Encas

[Handwritten signature]

te puede permitir de otra forma tratar las opiniones de ellos que al fin de cuenta son los operativos, avalar el comentario que estas estableciendo seria pasarnos por alto un plan que fue debidamente aprobado que se supone se llevó los procesos de consulta que se socializo, o sea quiero que entiendas el hecho de que los actos de autoridad que están apegados a derechos se deben de defender no vayas a decir que yo también soy el abogado de la empresa, se deben de defender porque el acto se emite acorde a derecho conforme a un plan que está autorizado en la administración de Miguel Cuevas, entonces avalar el comentario de que tenemos que hacer consulta para cada zona pues sería como desconocerle aplicación a un plan que ya está aprobado desde que no lo aprobamos nosotros que fue aprobado desde con mucha anticipación, señalas que no hablaste con la gente si hablaste, hablaste con el secretario general incluso para en este mismo acto decir párale Juan por favor esperemos a socializarlo en cabildo eso fue el comentario que me dijo el secretario general, yo creo que la decisión que propones es arbitraria le estamos desconociendo eficacia a un plan un plan que no hicimos nosotros creo que si el cabildo lo propone y se pasa alguna iniciativa sabes que nulidad del plan parcial tal como se llame pues lo analizamos pero en este caso yo si quisiera defender el acto de desarrollo urbano en otorgar una licencia de construcción para la gasera que en su momento los representante de la empresa no sé si ya lo hicieron tendrán que ir a padrón y licencias para sacar la licencia definitiva entonces bueno te digo esto con todo respeto y yo si defiendo el actuar de desarrollo urbano en haber emitido esa licencia de construcción porque está apegada a derecho conforme a un plan vigente que se da en la administración de Miguel Cuevas.”

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

“Yo quisiera saberme expresar como Arcadio o Felipe pues las cosas, oigo a Felipe con todo respeto que hay que socializar, socializaste el proyecto de las casitas GEO en el Chante, se murió la gente de inconformidad verdad, aquí hay que conocer tu astucia política que tú eres precisamente el que puede comenzar un conflicto social por las alas que les das no es otra cosa, aunque me consideres tonto no lo soy veo bien la astucia que tienes claro que se puede hacer un conflicto social pero precisamente por apoyo tuyo no de otra situación yo creo que no corre ningún riesgo, si pediría a la empresa si hubiera otro terrenito por ahí un poco más distante que tiene digo para evitar estas situaciones, pero reconozco y respeto con tu astucia política que tienes eres un lobo de mar para crear desestabilidad en un gobierno.”

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

“Bueno yo creo que sala que tenemos aquí todos lo reconocemos para debatir, a mí me paso una cosa como a lo mejor le puede pasar al presidente, en aquellos momentos nosotros dimos una licencia de telefonía celular y bueno se nos vino el conflicto y que hice yo simplemente le dije a los de la empresa que yo no me responsabilizaba de sus aparatos y que le buscaran en otro lado, así le hice yo no estoy en desacuerdo en que pongan la gasera porque porque estamos en una zona que es industrial completamente, claro que ya hay viviendas y que hemos tratado alguno de nosotros que la gente tenga su

Ilda D. Garcia Soto.

Gabriel Aniceto
Canta lo que se oye

Ilda D. Garcia Eneso



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

funcionamiento, esa empresa como dice el arquitecto pues no funciona, o sea la licencia revoco es obvio hoy sería una nueva licencia no podemos argumentar porque sería ilegal decir es que en el 2003 se dio una y se la estoy renovando a quien se la renovaste a un terreno que está ahí, no podemos argumentar eso la estamos dando porque ya estaba. Dos es un terreno que están rentando ni siquiera es propiedad de la empresa y yo digo que bueno que está usted como representante legal aquí para decirle que no es más fácil que se busquen un terreno para rentar en otra zona que no tenga ningún conflicto social, porque va haber un conflicto social, independientemente de lo que se les diga yo veo que la actitud de la gente es no la queremos y no la van a querer y no la van a dejar que se ponga, para que echarte un problema presidente de una empresa además es una empresita que van a traer aquí a probar vas a tener conflicto social, yo por eso si recomiendo ese tipo de giros consúltelos, yo creo que la molestia de la gente lo que percibo porque he hablado con ellos se los digo sinceramente hasta hoy escuche aquí a varios vi a varias personas son de diferentes partidos no son de un partido han apoyado a todo mundo, lo que yo veo es que no se les toma en cuenta no los tomamos en cuenta, no les decimos queremos poner esto aquí como ven como sucede en todos lados, podemos ver que en Guadalajara o Zapopan en cualquier zona donde hay una asociación vecinal no se les consulte digo allá al revés haya si no cuentan con el visto bueno de la asociación vecinal pues no se hace nada, todo giro tiene que contar con el visto bueno de la asociación vecinal, entonces yo si le recomiendo a la empresa que no le cree un conflicto político al presidente un conflicto social a este gobierno que mejor se busque otro terreno les es más económico y evitan un problema social aquí y por otro lado si insistir hay que consultar eso y aquí hay que estar del lado de la gente porque yo lo escucho a usted y parece que es vocero de la empresa la justifica.

En el uso de la voz el Ing. **Francisco Montaña**:

"Yo no soy vocero de la empresa y lo aclaro ahorita yo no conozco al señor yo solo le pedí los requerimientos de lo que se necesita y no la justifico ni la defiendo yo pienso que estoy en los reglamentos normales que tiene el municipio."

El C. **Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas** hace uso de la voz:

"Pues yo si pido porque tenemos la atribución los regidores como máxima autoridad que nos expresemos ya no está aquí la gente ya estamos entre nosotros yo no podía pedir eso delante de la gente porque no es el adecuado y lo respeto pero si tenemos que tomar una decisión como máxima autoridad si esta apertura que dio a que diga que sea legal desarrollo urbano nosotros la vamos a avalar la vamos a permitir o le vamos a pedir que se desista que la cancelen y que le pidamos a la empresa que nos ayude a buscar otro lugar para evitar un conflicto social aquí en Joco."

El C. **Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

"Con todo respeto en primer lugar pido respeto para los trabajadores de este gobierno estas sacando que es abogado de la empresa yo pido respeto Felipe tu gran experiencia

(Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin)
Ilda D. Garcia Soto.
Julce C. Garcia Enciso
Gabriel Aniceto G.
Amalia Arroyave Rangel

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

“Créanme si yo viera que hubiera un peligro pues como se va a poner ahí o sea cuando las cosas cumplen con su normatividad es porque esta emitido las normatividad en las cosas si se pone o no se pone tampoco la impusimos nosotros ya son reglas aquí no es más que cuestión política hay que entenderlo, porque también podía explotar el vivero o de que se trata a que estamos jugando digo las cosas como son, no nos permitieron poner arbolitos en la colonia a que estamos jugando no es más que capricho de esas personas claro son líderes que mueven a toda la gente, claro que si son un conflicto social me queda claro pero por cuestiones acá de mi amigo muy astuto verdad pero bueno así verdad bajita la mano es un chinga quedito.”

El C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas hace uso de la voz:

“Bueno yo lamento esos comentarios Manuel porque realmente yo lo que he tratado es de ayudar y atender a una comunidad, si yo hubiera ido con la gente a reunirla yo no lo tendría que negar cual es mi problema, pero como yo no he ido pues digo las cosas como son a mí me hablaron por teléfono y yo transparentemente le pedí al secretario incluirlo en el orden del día porque si fuera así como tú dices presidente pues mejor me traigo una manifestación me la traigo ahí a la presidencia, no yo les doy la salida institucional yo le recomendé cuando me hablaron que te dirigieran un oficio a ti como presidente que te lo dirigieran a ti con copia para los regidores y le pidieran a los regidores apoyo no nada más a ti a todos que les dirigieran copia a todos si hoy se los dieron bueno ya es problema interno de aquí si hoy nos dieron esta copia fue un problema interno no es que es un oficio de hoy es un oficio de mucho tiempo y hay un problema aquí de comunicación de encargados oportunamente a los regidores es otra historia no tiene la culpa la gente y por eso decía que bueno que vino esa gente porque es gente de todos los partidos políticos no es de un solo partido yo entiendo que quieran vincular a la señora Adriana conmigo pero no es así entonces yo estoy atendiendo un problema comunitario lo hago con mucho gusto y yo he tratado ese tipo de temas de evadirlo lo más que pueda en cualquier conflicto y en cualquier comunidad pero cuando la gente lo pido yo le digo pues el camino institucional el camino de frente directo para que lo resuelvan no es ni angustia ni movimiento político ni nada de eso, o sea yo si quisiera hacer eso lo haría de otra manera directo y a fondo no andaría con cositas y segundo no es falta de respeto a los funcionarios es simplemente mi punto de vista a un funcionario yo creo que en una sesión como esta pues debemos de tener cuidado en ser institucional como tú lo dijiste hace un momento y no tratar de justificar ese tipo de licencias entonces como dice el regidor chuy o sea me queda claro que no hay una empresa un día existió una pequeña empresa pero hoy no está, entonces yo digo hay un conflicto porque si lo hay que no queramos cerrar y decir que es el conflicto de una persona bueno cada quien puede ver las cosas como quiera, pero yo sí creo y visualizo que hay un conflicto en la comunidad de un giro que no quieren llamémosle como sea simplemente no lo quieren porque para ellos es un peligro y porque llega hasta aquí un problema de ese tipo presidente, porque los canales de gobierno no los atienden si este conflicto lo hubieran resuelto lo hubieran atendido en las instancias correspondientes pues seguramente no hubiera llegado hasta aquí, yo me

Ilda D. Garcia Soto.

Gabriel Aniceto G.
Anta Lopez Rivera

Ilda D. Garcia Soto



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

patrimonio que los lotes en su momento salgan baratos pues hemos tratado de ayudar un poco para las familias pero, si de verdad la empresa y nuestro presidente quieren lo mejor tratar de apoyar a esas gentes, yo entiendo de que no es la forma de esta señora tu Arcadio no es la forma de actuar de ella porque yo la conozco de muchos años pero si yo no lo hago por ella yo lo hago por las demás personas, pero si podemos ver que la empresa a lo mejor se puede cambiar como lo dijo el Presidente y sale más barato porque está en una zona cara la renta es cara pero si ellos quisieran de alguna manera tratar de apoyar al presidente municipal lo pueden hacer he, yo lo entiendo de que es una zona industrial bueno pero ya tenemos vivienda pero que podemos hacer nosotros como regidores pues tratar de apoyar al presidente si se puede hacer y bueno pues aquí de alguna manera este tratando un poco ya están las casas y ya estaba la gasera tratando de apoyar un poco la gasera no está hecha ahorita y ese es un punto a favor del presidente municipal si ya estuviera hecho bueno pues que hacemos definitivamente se queda dónde está pero si podemos hacer algo mientras no esté hecha ustedes como gobierno municipal desarrollo urbano pueden dar facilidades a la empresa se puede cambiar, ahora volviendo al tema de la telefonía celular saben dónde está el problema que me genero aquí está al otro lado nadie dijo nada ese es el problema que nos genera de alguna manera y que la gente empiece y quien fue ella misma por eso les digo no es venganza si fuera venganza yo se la ponía no pero hay que ver el otro lado de la gente hay que tratar de ver que podemos hacer y hay que apoyar al presidente si él decide a la mejor dejarla pues la deja pero tratando de ver que no se venga un problema social pues bueno también la empresa lo puede apoyar es mi punto de vista."

El C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas hace uso de la voz:

"Yo concuerdo con los dos puntos de vista de Manuel y de chuy y aquí pues sería cuestión de voluntad de la empresa de buscar una mejor opción en sentido de evitar este tipo de situaciones con la sociedad, yo creo en buscar más que nada siempre la seguridad de las familias más que el grato convenio con una empresa que bueno que exista esa posibilidad y que la empresa pues aporte nos pueda ayudar para poder resolver de alguna buena manera este conflicto si hay una opción y pues yo creo que aquí el cabildo tenemos la mejor disposición en poder coadyuvar para el establecimiento."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Pues yo creo que nuestro principal objetivo en la toma de cualquiera de las decisiones debe de ser buscar siempre el beneficio de la ciudadanía porque al final de cuenta nosotros somos sus representantes y nosotros somos los que venimos a hablar y expresar sus necesidades o sus insatisfacciones todo este ojala existiera alguna salida que el presidente pudiese negociar aquí con la empresa pensando en eso en el bienestar de esas personas que a lo mejor o que seguramente si nos ocasionarían un problema al hacer algo o ni siquiera nos van a dejar hacerlo si nosotros insistiéramos en otorgar o ya en que se realizara el permiso que ya se otorgó."

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ilda D. Garcia Soto.

Alcalde C. Garcia Flores

Gabriel Aniceto - C.
Antonio Lopez Brena

[Handwritten signature]

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Nada más una pregunta al representante de la empresa que posibilidades habría de ustedes de alguna manera de ver como poder hacer el cambio."

El Representante Legal de SONIGAS S.A. de C.V. hace uso de la voz

"Me dejas limitado a esa respuesta ya que primero tendría que consultarlo con mi subdirector o sea veo la inquietud de ambos y pues yo lo voy a manifestar a mi dirección y pues no sé si tengamos que mandar un escrito lo hacemos por ese medio dependiendo lo que me digan, pero me voy con los dos lados la inquietud de la gente y también la parte de la empresa me voy con esa inquietud y lo manifestare con mi dirección les parece bien."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"Este así nada más yo puedo decir pues lo autorizan y ya pero a mi ver ahorita no estamos haciendo nada todo está en el marco legal, yo también tengo empresa y se lo que representa un conflicto social, pero el conflicto social para uno como empresa es un fastidio es un problema que le platicues es a tus directores a tus superiores que ojala nos pudieran ayudar a hacer un pequeño cambio nada más."

El Representante Legal de SONIGAS S.A. de C.V. hace uso de la voz

"Aquí manifiesto un poco cuando se solicitó el permiso obvio el terreno no es propio se hizo un contrato de 10 años donde hay cláusulas de penalización por no cumplirlo y pues creo que al final nos pegaría económicamente ahí pues igual les digo yo no puedo tomar esa decisión pero si menciono de forma personal tengo una dirección tengo que ver la situación de este conflicto social y al final no queremos eso he nosotros queremos obvio hacer negocio y también hacer fuentes de empleos si somos una competencia les puedo asegurar que mis unidades las que tengo con cilindros tengo una báscula donde pueden pesar el cilindro y les va a dar los 30 kilos que la norma otorga para ese tipo de servicio y con la pipa igual y bueno si venimos ayudar a la población tanto ser una competencia que pueda tener ahorro crear fuentes de empleo y ya tenemos ahorita en dos meses 8 personas pues tenemos un poquito de progreso y no queremos tener conflicto social aquí yo creo que al final yo en lo particular veo ese razonamiento entonces sí tendría que ver esa parte económica que vamos a perder ahí o quizás buscar otra opción de un terreno eso es lo tengo que subir a otro nivel se los hare saber a la dirección y se los hago llegar con un oficio."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

*Gabriel Aniceto G.
Antonio Norzquez Rivera
Ilda D. Garcia Soto.*

Ilda D. Garcia Soto



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

acabo de enterar ahora que le hable al secretario y que si le dije como mi punto de vista en que se podía esperar a la empresa hasta hoy que tuviera la audiencia con nosotros para no estar provocando a la comunidad con la máquina y que estuvieran yendo ahí hasta media noche a sentarse para evitar que esta trabajara, yo dije que lo quería en el orden del día y le comuniqué y no le dije a la gente venga y aquí los sorprende a todos yo lo único que quería que se agregara al orden del día, se diera audiencia y se atendiera a la gente entonces Manuel si te quiero decir que no es como piensas que estoy conspirando para desestabilizar no de ninguna manera simplemente atiendo la petición de unos vecinos de este pueblo y bueno yo tengo el derecho igual que cualquier regidor así como muchos han traído a muchas gentes aquí para darles un apoyo económico para estudiar pues yo también o sea cual es la diferencia entre tu regidor de movimiento ciudadano y nosotros que podamos pedir que se atienda una persona yo creo que ninguna o sea y pues aquí todos somos libres expresar lo que queramos entonces si quiero que quede claro que no es una acción deliberada mía no es un conflicto mío no es un asunto que yo este promoviendo es un asunto natural de la comunidad de ahí de IPROVIPE del crucero a raíz de un movimiento le vamos a decir de una autorización que se está dando para instalar una empresa o un negocio lo que sea la cual a ellos les parece que no les es conveniente y simplemente como representante que yo también me considero del pueblo de la gente los estoy atendiendo y pidiendo que los atendamos aquí nosotros tal como debe de ser yo repito lo que dije al principio cuando vimos este tema sino queremos dar audiencias pero no le vamos dar audiencias a nadie, hemos dado audiencias y por eso la pedí pues porque yo vi que ese era el camino que todos estábamos buscando aquí era como una práctica ordinaria y me pareció lo más correcto, entonces si aclaro ese punto yo no estoy moviendo ese conflicto es un conflicto propio de ahí y simplemente yo como su representante servidor de esta comunidad estoy atendiendo su petición."

El Lic. Enrique Fuentes López hace uso de la voz:

"Brevemente nada mas quien quiera consultar regidores con todo respeto aquí están todos los papeles todo en orden y sugerirle a quien de alguna manera se esté prestando para esta situación que se está politizando que también le sugiera que no exponga la integridad de las personas que a final de cuenta es lo más importante niños, mujeres arriba de motores de balastre para impedir una cuestión legal que le corresponde a la empresa por derecho y que se puedan hacer acreedores a que los metan a la cárcel por allanamiento y nada mas eso que antepongamos sobre todo la integridad de la gente gracias."

El C. Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez hace uso de la voz:

"Por ultimo como comentario yo como síndico siempre defenderé los actos que estén apegados a derecho y como este permiso se da apegado a derecho conforme al plan establecido mi opinión es que debemos reconocerle toda la validez que amerita el acto administrativo tomado."

(Handwritten signatures and notes on the left margin)
Ilda D. Garcia Soto.
Ilda D. Garcia Troncoso
Gabriel Aniceto G.
Anta Lopez Rosas

"Hay que esperar que le comente allá a sus gentes y ver si puede hacer algo."

En este momento, el Secretario General da por agotado el punto y se espera la respuesta de la empresa SONIGAS S.A. de C.V. en el sentido de valorar su reubicación.

CUARTO PUNTO.- El Secretario General procede a llevar a cabo la lectura del Acta de la Novena Sesión Ordinaria 2016.-----

Una vez que fue revisado el contenido del acta, el Secretario General procede a tomar la votación del H. Pleno del Ayuntamiento: -----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Queda aprobado por **UNANIMIDAD** de votos el contenido del acta de la Novena Sesión Ordinaria 2016.-----

QUINTO PUNTO.- El Secretario General procede a tomar la lectura y turno de las comunicaciones recibidas.-----

PRIMERA.- El Titular del Departamento de Parque Vehicular hizo llegar a la Oficina de la Secretaria General un Proyecto de Reglamento para que sea analizado, discutido y, en su caso, aprobado por este H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec. En consecuencia, el C. Presidente Municipal somete a la alta consideración de los Ediles el siguiente:

-----**ACUERDO**-----

ÚNICO.- Túrnese a la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación el Proyecto de Reglamento de Parque Vehicular del H. Ayuntamiento de Jocotepec, para su análisis, discusión y dictaminación, y, una vez emitido el Dictamen por la Comisión ya mencionada, envíese al H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec para que delibere el contenido del mismo y, en su caso, lo apruebe.-----

El Secretario General procede a tomar la votación de los Ediles: -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ilda D. Garcia Soto

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ilda D. Garcia Enciso

[Handwritten signature]
Gabriel Aniceto G.
Anita Vazquez Rivera



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

"Al final de cuentas a mí me queda claro que podemos sacar el permiso a lo mejor pero que va a pasar si la gente ahí se va a estar manifestando ni van a poder trabajar esto crea un conflicto social que ni para ustedes ni para uno es bueno."

El Representante Legal de SONIGAS S.A. de C.V. hace uso de la voz

"Le voy a dar un giro a esto si este terreno no se puede poner una gasera puedo poner una gasolinera? Porque hay una gasolinera a un lado esa gasolinera tiene contenedores cuatro o cinco contenedores de 25 mil litros con más riesgos que una gasera."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"Yo diría que se metan a ver que sea algo propio del lugar, pero ahí les va una cosa no permitieron un vivero, es una situación meramente política no he visto a alguien que diga no si si lo mate, mi amigo quiere volver a ser regidor."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Yo por el comentario que hacia anteriormente que también en aquel momento la empresa hizo un contrato de 10 años, donde se puso la antena se quitó y también ya estaba instalada ya casi estaba para operar, entonces yo creo que haciendo un poquito de ustedes que sea voluntad y que de alguna manera no tengan ustedes problemas ahí en esa comunidad de vandalismo de gente que se quiera brincar yo quisiera que ustedes lo revisaran les digo yo no estoy en contra que pongan la gasera pero tratando de poner un poco de ustedes y tanto a nuestro presidente."

En el uso de la voz el Ing. Francisco Montaña:

"Yo nada más si quisiera aclarar licenciado Felipe no represento a nadie ni apoyo a nadie en ninguna situación técnicamente estoy autorizado para eso estoy como coordinador del licenciado Enrique me pide analizar documentos le hago las observaciones que son pertinentes hasta ahí llego yo, este por otro lado quiero que sepa que lo hago con las mejores intenciones soy ingeniero civil soy abogado y trato de ir dando un servicio que sea congruente pero no hago nada en contra de nadie tampoco a favor."

El Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"¿Quieren tomar algún acuerdo?."

La C. Regidora Ilda Delia García Soto hace uso de la voz:

"Yo creo que se deje para después ya que lo analicen ustedes y la gasera."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

*Gabriel Aniceto - 6
Anta Lopez Rivera Manuel*

[Handwritten signature]



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD el acuerdo ya mencionado.

SEGUNDA.- El Titular del Departamento de Transparencia, Acceso a la información y Función Pública hizo llegar a la Oficina de la Secretaría General un Proyecto de Reglamento para que sea analizado, discutido y, en su caso, aprobado por este H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec. En consecuencia, el C. Presidente Municipal somete a la alta consideración de los Ediles el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Túrnese a la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación el Proyecto de Reglamento Interno de Información Pública del Municipio de Jocotepec, Jalisco, para su análisis, discusión y dictaminación, y, una vez emitido el Dictamen por la Comisión ya mencionada, envíese al H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec para que delibere el contenido del mismo y, en su caso, lo apruebe.

El Secretario General procede a tomar la votación de los Ediles:

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10		REGIDOR	A FAVOR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*Ilda D. Garcia Soto.
Lic. C. Garcia Enciso.*

*Gabriel Aniceto - Garcia Enciso
Anita Vazquez Rivera*

[Handwritten signature]

las participaciones Federales que en derecho le correspondan al municipio, hasta por una cantidad suficiente y/o proporcional al incumplimiento de dichas obligaciones, derivadas de la suscripción del convenio; independientemente de las demás acciones legales que correspondan.-----

CUARTO.- El H. Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco designa como enlace de la operación del Fondo de Apoyo a Migrantes, Ejercicio 2016, al funcionario José Luis Guzmán Zamora, para que funja como vínculo con las autoridades estatales en la operación del programa en el municipio de Jocotepec.-----

Después de haber sido ampliamente discutidos y analizados los presentes puntos de Acuerdo-----

El Secretario General procede a tomar la votación de los Ediles: -----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	EN CONTRA
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	EN CONTRA

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

COMENTARIOS SOBRE EL SEPTIMO PUNTO DURANTE LA SESIÓN RESPECTO AL SENTIDO DE LA VOTACIÓN:

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

"Bueno los primeros tres acuerdos estoy de acuerdo vaya la redundancia en cuarto en el que se solicita se designe como enlace de la operación de este fondo al funcionario José Luis Guzmán Zamora en ese yo estaría en desacuerdo porque si bien es cierto que él es el encargado del desarrollo social de nuestro municipio también es encargado de otras muchas actividades en la sesión de la comisión de desarrollo social y de participación ciudadana él nos ha comentado la necesidad que tiene en su oficina de no contar con el personal suficiente para el desarrollo de las actividades única y exclusivamente para el desarrollo social y participación ciudadana pero no solo tiene esta función sino también tiene la de comunicación y tiene también a su cargo todo lo de logística por lo tanto el hecho de sumarle una actividad más como lo es la operación de un programa se me hace como que muchas actividades para una sola persona definitivamente mientras no se limite las actividades que está realizando no podemos darle más trabajo porque aunque Luis sería la persona idónea puesto que él se encarga del desarrollo pues si pero tiene a cargo más actividades por lo tanto creo yo que hay que más bien deberíamos de empezarle a quitarle la carga y no sumarle más esa es mi opinión por lo tanto yo pensaría que designáramos a otra persona para la operación de este fondo."

[Handwritten signatures and notes on the left margin, including "Ilda D. Garcia Soto" and "Gabriel Aniceto G."]

[Handwritten signature and name "Ildice C. Garcia Enciso" on the right margin.]



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueban por **UNANIMIDAD** los acuerdos ya mencionado.-----

SEXTO PUNTO.- La Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 22 de septiembre de 2016, aprobó la minuta Proyecto de Decreto numero 25886 por el que se reforman los artículos 8,12,15,21,35,50,80,85,92 y 106 y se adiciona un Capítulo VI al Título Octavo y un artículo 107 Ter de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y pide al H. Ayuntamiento de Jocotepec que exprese su voto y remita al Poder Legislativo de Jalisco copia certificada del acuerdo sobre el particular.-----

El Secretario General procede a tomar la votación de los Ediles: -----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos.-----

SÉPTIMO PUNTO.- El C. Presidente Municipal **HÉCTOR MANUEL HARO PÉREZ** pone en alta consideración de los Ediles la aprobación de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, autoriza la suscripción del convenio específico de colaboración y participación para la implementación y operación del Programa Federal "Fondo de Apoyo a Migrantes, Ejercicio 2016", con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno de Jalisco.-----

SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, faculta al Presidente Municipal, Síndico y Encargado de la Hacienda Municipal, para que concurren a la celebración del convenio correspondiente que se suscribirá con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco, en razón de los proyectos, obras o acciones a desarrollar con motivo del Fondo de Apoyo a Migrantes.-----

TERCERO.- El H. Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, vigilará por medio de sus comisiones respectivas, o de quien estime conveniente, se cumpla con todas y cada una de las acciones que se llevarán a cabo dentro del municipio en el marco del convenio suscrito. Por lo que, en caso que exista desvío de recursos, mala administración de los mismos, o alguna otra irregularidad grave que de origen al incumplimiento de las acciones del Fondo de Apoyo a Migrantes, este Ayuntamiento acepta le sean afectadas y retenidas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ilda D. Garcia Soto.

Lic. C. Garcia Enciso.

Gabriel Aniceto G.

[Handwritten signature]



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

El C. Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez hace uso de la voz:

"Yo creo que Luis Guzmán tiene la capacidad para ser el enlace de este programa entonces en atención a que él es el mismo al que le están proponiendo pues yo creo que tiene la capacidad la intención a eso mi opinión es que quede aprobado los acuerdos el primero segundo y tercero incluso el cuarto que sea él el enlace."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Yo digiero un poco de lo comentan porque si, si bien es cierto él es el encargado del desarrollo social y por lo tanto todas esas actividades debería de ser el quien las realice más sin embargo en las cuestiones de comunicación y de logística no está cumpliendo al 100% con sus actividades quiere decir que no puede estar encargado de tres direcciones a la vez por lo tanto es para mí es como cargarle más el trabajo."

El C. Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez hace uso de la voz:

"Ya el presidente está viendo respecto a lo de comunicación van a dar otro tono a la comunicación y en atención a eso Luis Guzmán tendrá el espacio suficiente para hacer el enlace de este programa."

El C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas hace uso de la voz:

"Yo nada más quiero preguntar hay una propuesta por ahora de quien podría ser el enlace?."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Verdaderamente no, simplemente para mi es porque Luis está coordinando tres direcciones a la vez y se me hace demasiado las acciones que tiene que realizar no tengo ninguna otra propuesta porque también es cierto que el debería de tener así nos lo expresó dentro de la sesión de la comisión dos jefaturas no existen si el tuviese esas dos jefaturas que sabemos que no habrá por la cuestión de la economía, pero si el tuviera alguna de esas dos jefaturas funcionando seguramente la de desarrollo social seria quien podría fungir en este caso como enlace operativo para este programa."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"Yo he considerado en la cuestión operativa de repente digo porque existen tantas direcciones, tenemos algunas direcciones que no funcionan y no funcionan por incapacidad o la falta de voluntad de los directores realmente son pocas las personas en los equipos de la administración pública que funcionan bien si tuviéramos la opción desde luego que no le cargáramos pero si se le está poniendo es porque el mismo la está aceptando el mismo la está requiriendo tu puedes si como no yo creo que si el dijera no es que yo tengo mucha carga, este desde luego que estamos en un plan de economía verdad pero con la espera de tener resultados positivos, yo creo que no se han desatendido las áreas tan así verdad, el tener más gente no quiere decir que vas a tener mejores servicios o sea que bueno que tengas gente bien organizada y bien comprometida es muy difícil aquí yo creo que todos lo saben y menos en un periodo tan corto de 3 años para que llegues a motivar a toda la gente que debe de trabajar realmente en lo que debe de hacer y hasta he llegado a creer que inventan las direcciones o las jefaturas con el ánimo de cumplir con los compromisos políticos del candidato de cuando llegues de presidente orales pues inventa una dirección y pues ponle otra y el trabajo que anteriormente lo hacia una persona se lo empiezan a repartir muchos con diferentes no estamos más que conjuntando el trabajo lo puede realizar una persona y no tener tantas direcciones que ocupan espacio, equipo de computadoras todo eso es un gasto de más."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Pero ciertamente si hay actividades que si se ocupa gente para garantizarlas a lo mejor una dirección de desarrollo social está bien con acuerdo con quitar las jefaturas pero con logística si se ocupa más de dos manos para cargar y acarrear mesas para acomodar toldos o acomodar escenarios."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

[Handwritten signatures and notes on the left margin:]
Ilda D. Garcia Soto.
Ildce Garcia Enciso.
Gabriel Aniceto G.
Ante la Regidora

[Handwritten signature on the right margin:]

"Es gente trabajadora yo creo que bien que mal han sacados lo proyectos adelante."

OCTAVO PUNTO.- Los integrantes de la Comisión Edilicia de Salud, Higiene y Combate a las Adicciones, en sesión de trabajo que tuvo verificativo el día 27 de octubre de 2016, a través del C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas, ponen a la alta consideración de los Ediles la propuesta para generar y autorizar un programa temporal que fortalezca el trabajo de las brigadas que envía la Secretaria de Salud del Gobierno del Estado de Jalisco a Jocotepec, con la finalidad de darle mejor atención a la problemática de salud pública que ha generado el Dengue en nuestro municipio.-----

El Secretario General procede a tomar la votación de los Ediles: -----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos-----

COMENTARIOS SOBRE EL OCTAVO PUNTO DURANTE LA SESIÓN

El **C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas** hace uso de la voz:

"Ya este tema lo hemos tocado en otras sesiones y en la comisión de salud le hemos tocado ya varias veces hemos tenido ya varias reuniones de la comisión donde ha estado gente del sector salud el director y los integrantes de la comisión y los compañeros es un tema que si nos debe de preocupar nos debe de preocupar por varias razones hay una epidemia real no reconocida por el sector salud, aquí mismo en las reuniones con los funcionarios ellos mismo han reconocido que no hay información veraz de parte de las autoridades correspondientes es decir que se oculta información que el problema es real si están reportando cientos nos atrevemos a decir que son más de mil son muchos el problema pues obviamente empezó allá entro por San Juan, Chantepec, cabecera es un problema serio no hay digamos manzanas o zonas donde no sepamos de alguien que le

Gabriel Aniceto G.
Ilda D. Garcia Soto.
Mauricio

Ilda C. Garcia Enciso



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

pego dengue es normal entre más personas se infectan pues más gente se contamina hay un problema serio real y podemos decir bueno no nos preocupemos no se ha muerto nadie por ese motivo, no este año el problema radica en las concurciones que nos dice el sector salud la gente que se contamina hoy tiene probabilidades de contaminarse después el próximo año entonces si es peligroso es más el enfermarse hoy en día de dengue tienen consecuencias irreversibles para la salud, y la gente a veces no lo sabe no lo sabemos yo no sabía que no tienen uno que tomar cualquier cosa entonces, el auto recetarse el que la gente ya reconocen ellos que ya ni siquiera van a centros de salud ni siquiera van a hospitales ya se auto receta sola ya se cura sola pero tiene consecuencias irreversibles en el organismo y eso la gente no lo sabe hay gente que presume llega por ahí y te dice estoy enfermo de dengue pero ya salí a mis actividades me siento muy mal no sabiendo el daño tan duro que le está causando a su sistema a sus órganos y su sangre las plaquetas, entonces yo el otro día tocábamos otra vez el tema y yo recomendaba a los compañeros integrantes de la comisión de que lo trajéramos aquí el tema presidente porque yo creo que más allá de la postura de la secretaria de salud digo yo indebida de que no reporte el 100% de casos y diga que no pasa nada es una responsabilidad del sector salud en todos sus términos y que nosotros también a lo mejor con el afán de que no haya una afectación económica de turismo o una mala publicidad pues también podemos causar un problema a la gente entonces lo que se opinaba y se recomienda porque yo también tengo esa postura es que se tome el problema pero en serio con la urgencia que merece el tema y que se implemente un programa ya se han implementado varias acciones pues no es que no estemos haciendo nada, pero que se haga un programa de parte del gobierno y que nos coordinemos con la secretaria de salud un programa urgente para combatir ese problema que implica desde información, desde las acciones que marca todo un protocolo que van desde publicación, orientación e información y todo lo demás se comprometió el director de salud nuestro Alan a presentarte un programa ya digamos avalado también por la secretaria de salud para que nosotros digamos le entremos con todo porque no necesariamente tenemos que contratar gente nueva si se ocupa gente pero ya tenemos nosotros gente es que entrenemos a la gente del propio hospital a la gente de protección civil, de seguridad pública a otras personas y que creemos brigadas de apoyo porque si nos esperamos a que contrate la secretaria de gobierno temporalmente pues se va a seguir ya se nos está juntando ahora con la influenza H1N1 entonces yo sí creo y es coincidencia de la comisión de salud de que se debe de implementar un programa urgente y reconocer la gravedad del problema cuando menos internamente, informar a la población por diferentes vías y que se implemente todas las acciones si la secretaria de salud dice es que no tengo gente para mandar no tengo vehículos para mandar bueno que a través de nuestra dirección de salud pues utilicemos vehículos nuestros de la policía de protección civil de salud y elementos nuestros decir cuanta gente tienes tu cuanta gente ponemos nosotros para que ya no siga creciendo al incidencia, varios meses de una constante de crecimiento del dengue en todo el municipio te digo ya no hay gente que diga te pego dengue lo vemos con normalidad y digamos como algo normal pero la realidad que es un problema de salud pública grave y yo sí quiero pedir esto que acordemos pues que se implemente un programa que se utilicen los recursos económicos que sean necesarios para atender un

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*Gabriel Aniceto-G.
Crista Altagracia Rivera*

[Handwritten signature]

*Ilda D. Garcia Soto.
Jorge C. Garcia Encaso*

problema emergente del municipio para que podamos controlar y radicar el dengue y ya hablaremos del presupuesto 2018 17 como lo veamos de que tengamos una partida y un programa especial se lo pedimos al doctor Alan también un programa especial para que le inyectemos la cantidad de recursos que sea necesario para que no nos vuelva a suceder lo mismo que este año o incluso para que se agrave y tengamos fallecimientos por este tema sería muy lamentable que nos pasara, sabemos que es un asunto que probablemente tiene una serie de protocolos y contaminaciones múltiples pero que si hacemos un poquito más digamos de lo ordinario que estamos haciendo y que lo reconozcamos como tal y que tú mismo presidente que has tenido varias reuniones con Allan pues te quede claro que es un problema ya grave de salud pública en el municipio y más allá que el secretario de salud por cuestiones políticas o por lo que tú quieras este ocultando la información con nosotros cuando menos internamente tenemos que valor eso reconocerlo y hacer todo lo que está de nuestra parte porque podemos hacer y decir pues es que no nos corresponde le corresponde al gobierno del estado a la secretaria de salud y que lo hagan pero la gente se sigue enfermando y creo que si tenemos la obligación cuando menos digamos ética de hacer algo más allá de lo que ya hemos venido haciendo desde descharratización yo decía que entremos con todo a todas las medidas a través de seguridad pública a través de la información decíamos ahorita de desarrollo social es decir que nos metamos todos si es necesario que nosotros tengamos que participar pues también que le entremos en algo para que vayamos a una comunidad en hacer conciencia en la gente en las acciones que el gobierno le está pidiendo que se implementen como medidas preventivas y luego ya correctivas del problema ese es el punto digamos sino lo resumí bien aquí esta Esther."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Sobre este tema abundando un poquito lo que dice el regidor Felipe y que pues ya lo saben casi todos Claudia, Esther en el malecón hay mucho sancudo demasiado esta la parte esa que les digo que esta del bajío entrando luego en la puerta mano izquierda que con la instrucción del presidente municipal ahorita que están sacando tierra se puede rellenar y para el siguiente año no tenemos ese foco de infección nada más le rellenamos y no se queda el agua ahí estancada."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"Yo me fije quedo como un vaso ¿es necesario ahorita?"

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Es necesario lo que pasa es que como subió la laguna está saliendo agua de abajo entonces ya nada más hay que llenarlo y ya se quita el problema y yo creo que unos 10 viajes queda rellenado."

El C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas hace uso de la voz:

Gabriel Aniceto - G.
Anta Rogquez Rivera

~~José C.~~
Ilda D. Garcia Soto.

Manuel H.

Esther

José C. Garcia Incido

Esther

Manuel H.

"En el artículo 7 dice las aceras de la vía pública solo podrán utilizarse para tránsito de peatones y personas y con capacidades diferentes yo me quiero imaginar que cuando ya esté aprobado el reglamento yo me quiero imaginar que en ciertas calles no van a dejar ponerse a la gente en ciertas banquetas ¿sí o no Manuel?."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"Pues se supone que no, no se deben de poner es un reglamento."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Porque si ustedes se fijan aquí en la calle Morelos pues ahí todas las banquetas están obstruidas, yo creo que ya con el reglamento ya podemos llegar y decirles que se muevan, es la finalidad quiero pensar ahí en ese tema que ahí viene siendo el artículo 7 por eso lo menciono."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"Se deben de implementar multas cuando la gente vuelve a ponerse."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Yo nada más no sé porque viene en el artículo 34 que los elementos previos a su designación serán valorados por un psicólogo a criterio no sé si del presidente municipal o de un consejo que en su momento vayan hacer no sé, sin exigir el examen de control y confianza ahí no lo vamos a exigir? A los que estén en su momento al mando al mando al comandante no?"

El C. Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez hace uso de la voz:

"La intención es no exigirlo porque no va a depender de seguridad pública va a depender directamente del presidente."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Si pero no lo vamos a exigir pues."

El C. Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez hace uso de la voz:

"No."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Cuáles son las razones."

El C. Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez hace uso de la voz:

*Gabriel Aniceto G.
Antonio Lopez Barona
Ilda D. Garcia Soto.*

Ilda D. Garcia Soto.



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

"Es el que colinda por la calle de Nextipac no? Es un terreno y queda a borde del parque de la primer entrada el último puesto." Yo quisiera agregar algo y no dejar solo la responsabilidad al ayuntamiento sino que instituciones escolares se pueden involucrar no se para implementar y que de un mejor resultado la regidora aquí de educación no sé si estés de acuerdo."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Si desde luego entre más personas se involucremos es mejor."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Yo creo que aquí también involucrar a varias direcciones está la de educación está la de ecología la de desarrollo social, también servicios públicos, panteones."

NOVENO PUNTO.- Se apruebe el Dictamen que emite la Comisión de Reglamentos y Gobernación y Hacienda Pública y Vialidad que emerge de la sesión conjunta en la que se debatió y dictamino el proyecto de **Reglamento de Movilidad y Transporte Municipal de Jocotepec, Jalisco**, dictamen en sentido favorable, mismo que se pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento para su aprobación definitiva y publicación.-----

El Secretario General procede a tomar la votación de los Ediles: -----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos-----

COMENTARIOS SOBRE EL NOVENO PUNTO DURANTE LA SESIÓN

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

Ilda D. Garcia Soto.
 Ilda D. Garcia Enciso
 Gabriel Aniceto G.
 Anita Vazquez Rivera

Claudia Guadalupe Núñez Mora

creo que nos vemos bien como Gobierno Municipal que el presidente lo vaya analizando haber que podemos hacer yo no le digo que en todos pero si en varios si podemos algo y miren se los aseguro que la gente que nos visita nos va a ver bien porque pues hijole para cruzar Ajijic ya saben cuánto duramos. El tema el otro ese tema ya lo había abordado el regidor Felipe ver cómo podemos a lo mejor ir platicando con los dueños de las centrales tanto de Chapala, yo el día que vino el comandante que venía el otro señor no quise hablar nada porque son parientes de él pues, el muchacho este son parientes del de los camiones de Chapala entonces no quise abundar mucho en el tema pero si miren desde esa vez que el vino aquí ya no ponen los camiones en la calle porque, porque bueno si yo estoy apoyando a que se haga un reglamento pues ya los meten todos ya está todo bien encerrado pero los meten todos a lo que es la central, antes ustedes veían los camiones estacionados en las noches donde quiera ya no desde esa vez que vino, es un tema que el regidor Felipe ya había mencionado ver cómo podemos a lo mejor platicar y que se hiciera fuera de la zona de aquí de la cabecera municipal, este en el artículo 120 dice el departamento está facultado para restringir y sujetar horarios y rutas determinadas al tránsito tanto de vehículos pesado y de carga ha bueno ahí también yo quiero pensar de que hay ciertos horarios que en la zona Morelos no deben de cargar si ustedes se fijan a veces hasta las 11, 9 o 10 ahí están y no puede uno pasar, ya con esto entonces si ya podemos decirles a ver en estos horarios tardes noches puedes descargar tu mercancía, entonces yo por eso creo que está bien el reglamento y bueno en los transitorios este me doy cuenta que ya abrogaron el reglamento que había de las motos haber yo creo que ustedes lo han visto en face o no sé qué algo de que televisa azteca vino y hizo unas entrevistas y que somos el municipio moto no sé qué de las motos yo diría no sé qué piensen los demás compañeros que no deberíamos de abrogar ese reglamento revisarlo revísenlo bien lo que esté bien pues inclúyanselo a este y lo que este mal deséchenlo es mi punto de vista presidente porque se hizo aquel con mucha intención de que se bajaran muchos accidentes pero nunca lo echaron andar la verdad no sé porqué pero revísenlo y traten de sacarle buen provecho a ese que se hizo pues para ese fin eso es todo."

El C. Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez hace uso de la voz:

"Entonces en atención a lo que propone chuy considera el que se le tiene que hacer examen de confianza cuando menos al jefe del departamento."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Bueno yo decía que ellos porque son los que van a estar al frente pero si quieren a todos al personal que van a meter pues adelante sería mejor un municipio vanguardista en ese tema."

El C. Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez hace uso de la voz:

"De hecho ahorita como está el reglamento es nada más para que exista un jefe de departamento todavía no consideramos un segundo y lo demás sería empezar con 3 o 4 gentes pues que anden ordenando el trafico entonces en atención como está el

[Handwritten signatures and notes on the left margin:]
Gabriel Aniceto G.
Andrés Páez Rivera
Iida D. García Soto.
[Illegible signature]

[Handwritten signatures and notes on the right margin:]
[Illegible signature]
Isidee García Enciso



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

"Pues las razones es que es vialidad no es seguridad."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Yo quiero pensar haber podemos exigir nada más al que este de comandante y al subcomandante de vialidad a lo mejor a los elementos que anden patrullando este que no sé cuántos vayan a ser a lo mejor ahí no lo podemos exigir, si viene que puedes mandarlos a capacitar a todo ese rollo, pero si no sé cómo lo vean ustedes en ese texto para darle incertidumbre a la gente de que va a ser una buena dirección si debemos a lo mejor en su momento que le hagan el control de confianza vean ustedes yo nada más ahí se los dejo que el presidente lo analice dado a como este en el artículo. Y luego en el artículo 93 dice queda prohibido utilizar la vía pública que se pongan a vender compra y venta de vehículos automotores, ustedes se han fijado que tenemos dos o tres lugares que hay gente que se dedica a eso yo quiero pensar también de que en su momento con una licencia pueden operar teniendo esto presidente, haber tenemos un reglamento de vialidad que les parece que ustedes en la vía pública pues saquen una licencia es trabajo que hacen, entonces que se pueda hacer como ustedes lo vean no viene he que se tenga que sacar licencia viene nada más que no deben hacer negocios en la vía pública, venta de carros o renta y luego en el artículo 95 dice queda prohibido apartar lugares pero en este tema acuérdense que si alguna persona requiere de algún permiso en especial y con su pago y eso se les puede dar porque si hay, queda prohibido apartas lugares y que ahí sí puede en su momento los que van a estar al mando pues dirigirse a ellos a los que están apartando lugares y que aquí en el centro aparecen muchos aparta lugares como cajas o con botes y viene también el articulo 98 lo que decía chuy los talleres que están dentro de la población urbana eso nos causa muchísima molestia casi a todos los que en su momento andamos transitando por las vialidades y más en estos momentos que andan haciendo muchas obras si ustedes se fijan en la niños héroes tenemos tres talleres mecánicos casi cuatro con el de José Zenteno que está ahí abajo casi cuatro y un laminado a parte tenemos ahí un taller de cerrajería y esa calle yo les he estado hablándole mucho hay que ir directores para que vayan y los quiten en estos momentos que están haciendo obras porque el día jueves es un problema que duras hay veces para salir esa callecita hasta 20 minutos ya cuando se atraviesan los camiones de Simón que vienen bajando de norte a sur es un problema aparte de que no hay señalamientos presidente ahorita en estos momentos no hay lonas que digan vete por tal lado si queremos sacar a las personas que no saben de aquí quiero sacarlos por la loma pues no saben por dónde irse porque no tenemos un señalamiento a lo mejor los de joco si sabemos pero la gente de fuera que viene atravesando el pueblo no sabe entonces no si tu ahí quieras decirles a las personas, en el artículo 99 dice es facultad del departamento autorizar a los particulares la colocación temporal o definitiva de boyas o topes eso ya habíamos comentado en la reunión que tuvimos y que estuvimos bien estar el presidente en esa reunión ya lo habíamos comentado que podíamos empezar con piedra barrenada está bien los fines de semana se los ponemos para ir tratando de que los ciudadanos tengan una mejor cultura podemos a lo mejor en vez de poner topes poner señalamientos balizar lo que es la carretera sin que tengamos topes y boyas hay que tratar de hacerlo yo

Ilda D. Garcia Soto.
Indee Garcia Enciso.

Gabriel Aniceto-G.
Andrés López Rosera

[Handwritten signature]

El C. Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez hace uso de la voz:

"Buena yo considero que nada más debe de ser el comandante yo apoyo lo que dice palos, que ello se va a prestar a que el comandante en este caso el jefe de departamento diga a ese no lo quiero voy a reprobalo, yo digo que nada más al director digo al jefe del departamento es la propuesta si quieres sométela a votación."

DÉCIMO PUNTO.- El presidente municipal pone a la alta consideración de los Ediles el turno a Comisiones de Reglamentos y Gobernación y desarrollo urbano del proyecto de reglamento que crea y regula el funcionamiento interno del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Jocotepec, Jalisco para su estudio y dictamen.-----

El Secretario General procede a tomar la votación de los Ediles: -----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos-----

DÉCIMO PRIMERO PUNTO.- El presidente municipal pone a la alta consideración de los Ediles el turno a Comisiones de Reglamentos y Gobernación del proyecto de reglamento que crea y regula el funcionamiento interno del Consejo Ciudadano Municipal de Jocotepec, Jalisco para su estudio y dictamen.-----

El Secretario General procede a tomar la votación de los Ediles: -----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR

Gabriel Aniceto G
Grato el apoyo Personal Manu
Ilda D. Garcia Soto.

Julio C. Garcia Enciso

vamos usar no quiero ser mal pensado pero bueno yo no creo que Jocotepec esté en ese tema de que tengamos calandrias en Joco y que estemos aprobando para que los animales estén resguardados o en la sombra yo quisiera que lo revisaran y sacaran esos artículos que viene hablando de las calandrias que no aplican en Jocotepec por favor yo digo o ¿cómo lo ves presidente?."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"No pues está bien pero aquí puede suceder en bodas pero no es usual"

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Pero no los tenemos estacionados y haciendo su chamba yo quisiera ahí sí que lo revisaran y nada más sacáramos esos artículos. No me acuerdo si están en el artículo 60 o 50 y tantos."

La C. Regidora Esther Judith Ochoa Mora hace uso de la voz:

"Más que nada no es tanto que lo agarramos de Guadalajara y trajeron ya aquí el reglamento es simplemente con algo de visión a futuro porque pues Jocotepec está creciendo y también en el ámbito turístico entonces más que nada era enriquecer de hecho hasta el reglamento habla de unos animales de aquí mismo de la región que a veces como para acá el salón de eventos cerro viejo ahí hay mucha iguana y de repente a veces los niños o adolescentes las andan hasta vendiendo es algo que si tenemos que cuidar y ahí ese tema se los aseguro que muchos del mismo municipio lo desconocemos por eso más que nada se amplió para beneficio."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"Pero pensando lo de las calandrias cual es el problema si quedan, mañana o pasado si alguien quiere poner son familias que se mantienen."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Bueno yo ahí en ese punto no estoy de acuerdo porque no tenemos la vialidad así que tú digas de cuatro o tres carriles para que anden circulando yo digo que no pero ustedes vean ahí en ese tema estoy desacuerdo."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"Yo digo Esther que si lo hiciste con esa finalidad no se me hace una idea descabellada claro que imagínate que queda así y para da un permiso ya es diferente y tenemos que tener las condiciones yo por decir quería poner bicitaxis y llegas no o por donde como, primero se debe de hacer un proyecto de vialidad para poder ver por dónde van a circular ahorita se atorán en los topes, no se digo si me gusta tu visión porque eso es vanguardista también a final de cuentas los permisos se pueden otorgar cuando ya esté la vialidad establecida pero como quieran, de repente si creí y dije como dijo chuy se trajeron el de Guadalajara."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Es que yo no quise pensar mal yo le estaba diciendo porque hay un reglamento interno en Guadalajara de las Calandrias porque ahí tienen muchas calandrias en Joco yo no he visto ninguna, es vanguardista en bodas no sé cuántos se atreven a traer una calandria y el costo que tienen pero yo no estoy de acuerdo"

El C. Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez hace uso de la voz:

Gabriel Aniceto 6
Crista Poggiery Rivera

Ilda D. Garcia Soto.

Ilda D. Garcia Soto.



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos-----

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO.- Se apruebe el Dictamen que emite la comisión de reglamentos y gobernación y medio ambiente y ecología que emerge de la sesión conjunta en la que se debatió y dictaminó el proyecto de **Reglamento Sanitario de Control y Protección a los animales para el municipio de Jocotepec, Jalisco**, dictamen en sentido favorable, mismo que se pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento para su aprobación definitiva y publicación.-----

El Secretario General procede a tomar la votación de los Ediles: -----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos-----

COMENTARIOS SOBRE EL DECIMO SEGUNDO PUNTO DURANTE LA SESIÓN

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Ese ya lo había revisado pero no traigo anotaciones le apunte varias cosas pero el más importante que yo creo es que dentro de ese reglamento viene lo de las calandrias yo me quiero imaginar que se les paso haberlo sacado del contexto de los artículos como que lo agarraron de allá de Guadalajara y lo agarraron y lo pusieron y dijeron este es el que

Gabriel Aniceto G.
Ante doctores Rivera
Ilda D. Garcia Soto.
Judith C. Garcia Enciso

[Handwritten signature]

7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos-----

El punto de las calandrias lo vote en contra y en lo general a favor.

DÉCIMO CUARTO PUNTO.- Se ratifique la gestión del Presidente Municipal, Síndico Municipal y Encargado de la Hacienda Pública de la firma de contrato de arrendamiento celebrado con la particular Amanda Cuevas Pérez respecto del inmueble ubicado en el número 205 de la calle Morelos oriente necesaria para la Tienda Diconsa en beneficio de los habitantes de Jocotepec, refiriendo que el predio de la renta es por la cantidad de **\$4,500 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** más IVA y con vigencia del **2 de octubre de 2016 hasta el 2 de octubre de 2017.**-----

El Secretario General procede a tomar la votación de los Ediles: -----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos-----

DÉCIMO QUINTO.- Los integrantes de la Comisión Edilicia de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, en sesión de trabajo que tuvo verificativo el día 28 de octubre de 2016 ponen a la alta consideración de los Ediles la propuesta para revisar la problemática suscitada en la Agencia Municipal de Nextipac con motivo del Programa de Tinacos que opera la Dirección de Desarrollo Rural.-----

INTERVENCIONES DE LOS MUNÍCIPES RESPECTO AL DECIMO QUINTO PUNTO:

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

Gabriel Aniceto G.
Anita Vazquez Rivera
Ilida D. Garcia Soto.

Ilida D. Garcia Enciso



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

"Considerando que ese artículo en los términos que esta va a ser inaplicable porque realmente no hay calandrias atendiendo a eso en un futuro si las podría haber."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"No, no pero deja decirte una cosa haber acuérdense que los regidores o el presidente se pueden ir haciendo las adecuaciones y bueno así tendríamos se mete entonces un siguiente artículo eso no es ningún problema pero ahorita yo no lo creo necesario la verdad hasta alguien algún ciudadano siendo vanguardista va a decir yo no he visto ninguna calandria."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"Si alguien viene a solicitar un permiso y viene y si tenemos por donde circulen y todo un buen plan pues a lo mejor se somete a cabildo y se va metiendo pero tu di Esther."

La C. Regidora Esther Judith Ochoa Mora hace uso de la voz:

"Yo digo que se quede de todos modos ya está."

El C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas hace uso de la voz:

"Yo propongo algo que se vote en lo general y que se vote el punto que chuy está tratando en particular. Es que debes someterlo tal y como está la redacción y ya sabrá quién vota a favor y quien en contra."

El C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas hace uso de la voz:

"El razonamiento de mi voto disculpen es que no se limite únicamente a la cabecera a futuro podemos tener nosotros alguna delegación de pueblo mágico el caso de san pedro, potrerillos, trojes y entonces eso se puede emplear a las delegaciones no únicamente aquí en la cabecera."

El Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"No bueno el reglamento es municipal no solo en la cabecera."

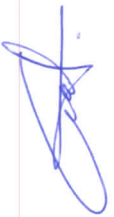
DÉCIMO TERCERO PUNTO.- Se apruebe el Dictamen que emite la comisión de reglamentos y gobernación y cultura que emerge de la sesión conjunta en la que se debatió y dictamino el proyecto de Reglamento de uso de espacio para el bien inmueble denominado **Teatro Municipal Antonia Palomares para el municipio de Jocotepec, Jalisco**, dictamen en sentido favorable, mismo que se pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento para su aprobación definitiva y publicación.

El Secretario General procede a tomar la votación de los Ediles: -----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR


Gabriel Aniceto G.
Anto delosrey Rivera

Ilda D. Garcia Soto.
Juicee. Garda Encaso.




compromiso de que en la primer quincena de noviembre y segunda iba a estar resuelto yo no sé y eso no me consta pero no se si no le salieron las cuentas y quiso reutilizar no se eso no me consta a mí, no sé si se le perdió se lo robaron el caso es que en el mes de septiembre con motivo de los bailes fue cuando empezó a surgir ese problema entonces yo tengo ahí una carta compromiso de Vicente donde en la primer quincena de noviembre y en la segunda va a entregarse los tinacos a esas personas si alguien quiere ver un documento los tengo en mi oficina."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:



"Si fue un desvío de recursos como dice chuy, supuestamente a él le gusta mucho la pachanga contrato por ahí una banda o algunos grupos para llevar buenos eventos y se atuvo a que le iban a prestar dinero o que le iba a patrocinar el evento le fallaron y pues dispuso de ahí y como le fallaron los patrocinadores tuvo que pagar yo como ustedes lo vean ahí si destitución o algo, creo que no lo hizo de mala fe pero bueno no deja de ser un desvío de recursos."

El Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:




"Hay varias consecuencias a raíz de eso pero yo creo que bueno la gente está esperando el tinaco y pues se le tiene que responder. Yo tengo la relación de las personas los montos que dieron, su domicilio y su número de teléfono para identificar a toda la gente. De hecho el otro día recibí a una persona que se enteró de que yo había hecho una relación y que el día que fui a Nextipac pues no estaba porque estaba trabajando y pues vino aquí a mi oficina y me dice yo nada más di 900 y quizás por eso no me han entregado mi tinaco la anote de todas formas."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Juan José ¿y en algún momento se les dio la instrucción a los delegados que si podían no más bien que si querían podían utilizar la mecánica de ellos recabar dinero y ellos depositar?"

El Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

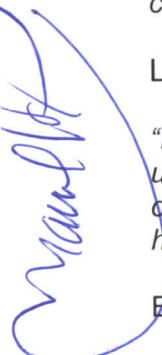


"De mi parte no hubo ninguna instrucción que fuera así porque el programa funciona muy claramente el interesado va y hace el deposito al banco de acuerdo con un número de cuenta que les entrega la dirección de desarrollo rural o sea no hay intermediarios no hay gente que se dedique a gestionar eso ósea es directo el beneficiario en el banco y ya con el Boucher que les entregan así funciona ni si quiera los de desarrollo rural tocan ningún cinco nada no tocan ni un solo centavo de ese programa."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Entonces fue iniciativa propia del delegado. A pagos y todo no bueno lo que pasa es que una vez lo escuche que los ofrecía yo si creí que fuera así la mecánica que les habían dicho a los delegados o agentes municipales a ver la gente que quiere que vayan haciendo su aportación y ya que tengan completo su dinerito ahora sí."

El Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:



"Cuando yo me metí a Nextipac a hacer la entrega de los tinacos yo estaba hablando con el director de desarrollo rural sobre el funcionamiento del programa y ahí fue donde me aclaro y dice es que nosotros nunca pusimos ni una sola convocatoria en alguna delegación que dijera entrega del dinero al delegado ni tampoco hubo un pronunciamiento de mi parte para instruir al coordinador de agencias y delegaciones para que les comunicara eso yo me encargo de las reuniones con delegados y en ninguna de las reuniones y tenemos las actas que hemos levantado se ha tocado el tema de que cada delegado puede estar recaudando y haciendo el deposito jamás."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Creo que cuando firmaron como el acuerdo o convenio que dices tú o compromiso."

Gabriel Aniceto. G.
Claudia Guadalupe Núñez Mora

Handwritten signature
Lic. J. García Enríque



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

"Este tema yo lo traje aquí al pleno a sala de regidores porque yo creo que es delicado y porque a todos los regidores tanto al presidente nos concierne porque lo digo, porque en el programa que tiene desarrollo rural con los tinacos que la mayoría de las veces a las personas que requieren un tinaco van y depositan al banco este para pagar su tinaco en las fiestas de septiembre el Delegado de Nextipac agarro dinero de los tinacos y fueron desviados estos recursos a lo mejor ahorita el secretario abunda en el tema, yo lo quise traer aquí para tratar que el gobierno municipal que está al mando del presidente nos deslindemos de este problema porque esta persona no sé cuánto dinero pero se trata de 20 o 30 mil pesos fueron desviados para eventos de bailes en Nextipac entonces, si nosotros como regidores permitimos que esta persona se salga con la suya no debe de ser yo quise traer este problema aquí porque lo tenemos que resolver, claro que lo tienen que cobrar pero no debe de quedar hasta ahí he esta persona debe de ser destituida y eso es lo que estoy pidiendo que sea destituida por este problema de desviación de fondos de un programa que hizo un convenio el gobierno municipal con la secretaria de desarrollo rural y que ese es un puntito negro que a nosotros nos pega porque cuando empezaron a entregar los tinacos la gente se arrimó y no llegaron los tinacos porque las personas no fueron a depositar al banco se los dieron a él."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"¿No era así la mecánica?"

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"La mecánica era que se depositara en el banco cada persona."

La C. Regidora Ilda Delia García Soto hace uso de la voz:

"De hecho en Zapotitán también junto el delegado pero el si los depositó y si se les entrego."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Entonces aquí deberíamos de ver esta situación platicando con el director de desarrollo rural, platicaron con él y bueno pues aquí es ver que va hacer el presidente sobre este tema, porque es una desviación de dinero entonces aquí si yo quisiera que todos ustedes a lo mejor varios delegados tomaran de ejemplo esto que no es tan fácil y más porque estamos involucrados porque firmamos un convenio el presidente municipal lo firmo ante la secretaria de desarrollo rural entonces aquí tengo este tema para ustedes lo revisen."

El Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Efectivamente en el mes de septiembre de este año llegaron algunas personas a la dirección de desarrollo rural a pedir unos tinacos y llevaban unos recibos entonces el director tuvo a bien buscarme y dice oye licenciado tu autorizaste que el delegado de Nextipac este cobrando dinero para el programa de tinacos? Y le digo no yo no he autorizado absolutamente nada, dice es que vinieron unas personas para pedir el tinaco y resulta que no venían en la lista, porque llevan un control de acuerdo a los depósitos que llevan en los bancos llevan un control entonces en la lista no aparecieron unas personas, entonces le hable a Vicente para verificar que era lo que estaba pasando y me dicen no ya deposite el dinero por ahí tengo unos pendientes de gente que no ha completado, ok y ya hablaste con ellos para que te completen para que lleguen sus tinacos y me dijo no ya estoy viendo, para esto efectivamente Vicente si había hecho un deposito en el banco y llegaron tinacos llegaron como unos 14 tinacos y le dije al director de desarrollo rural que yo lo quería acompañar a Nextipac para ver si salía una persona y tomar los datos porque bueno yo no sabía quiénes eran y nos fuimos a Nextipac a hacer la entrega y tome datos de las personas que llegaron a pedir el tinaco que no estaban en la lista que tenía desarrollo rural y yo tengo ahí una relación en mi oficina de las personas cuánto dinero dieron algunas están completas algunas no están completas pero ahí está el registro que yo hice el día que visite Nextipac, saque la cuenta y son poquito más de \$23,000 pesos, mande llamar al agente municipal en su caso Vicente para pedirle una explicación de lo que estaba pasando porque pues fui a entregar los tinacos a nextipac junto con el director de desarrollo rural y aparecieron todas estas personas que supuestamente habían dado el dinero y me mostraron recibos que les habían entregado por diferentes cantidades algunos por 300 pesos otros por 1200 pesos, 900 pesos y este Vicente me firmo un

[Handwritten signatures and names in blue ink on the left margin:]
Gabriel Aniceto G.
Anto Jorguez Rivera
Ilda D. Garcia Soto
Lic. Ricardo Enciso

[Handwritten signature in blue ink on the right margin.]



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

El **Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"Un compromiso para que cumpla en la primer quincena y segundo de noviembre con la entrega de los tinacos."

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

"Te pregunto ¿porque a los miembros de la comisión de honor y justicia no se nos dio vista y al final de cuentas se trata de un servidor público y que en este caso está cometiendo una falta y se debió haber dado vista a la comisión?"

El **Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"Bueno lo que pasa es que aquí viene la fecha en la que sesiono la comisión edilicia de agricultura, ganadería y desarrollo rural fue el día 28 y solicitaron directamente que se tocara en el pleno."

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

"Si pues pero digo el problema se suscitó desde septiembre."

El **Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"Ha si bueno pero conmigo no llevo ese mes, de hecho si te enseñó la fecha del compromiso de Vicente vas a notar que es el veinti tantos de octubre o sea no hace mucho."

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

"Bueno porque pues la verdad es que yo desde agosto había escuchado un rumor de que se estaba suscitando esto de que habían venido aquí contigo."

El **Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"Con el Director de Desarrollo Rural, yo tengo ahí una lista de los afectados y cualquiera la puede consultar, viene su nombre, su domicilio, la cantidad que dio y bueno son más de 23 mil pesos."

El **C. Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

"Yo creo que el acto en si fue indebido y yo apoyare lo que el Presidente tenga a bien someter, aquí la situación es que los procedimientos de materia laboral se pasen a la comisión una vez que son iniciados por un funcionario de gobierno o sea no pueden llegar primero a la comisión, la comisión valora y dependiendo que tipo sino es uno que tenga que pasar por honor y justicia no se pasa, aquí la situación es que debe haber una acta levantada en su expediente y estar expeditas las facultades de la administración para iniciar el procedimiento administrativo, de que el acto fue indebido fue indebido pero también de que hubo actos por este gobierno de tratar de recuperar ese dinero vamos conveniando, entonces el punto es chuy quiere que se destituya yo apoyare lo que diga el presidente o lo votaremos es lo que debemos de votar."

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"Haber dejen decirles cómo empezó todo y como me di cuenta a lo mejor si no me doy cuenta ni sale aquí, ni cuenta nos damos ni el presidente se da cuenta, lo que pasa que en la plaza en una ocasión se me arriman dos personas y me dicen oye chuy si sabes del programa de tinacos pues si sé que hay un programa en desarrollo rural pero nosotros le entregamos el dinero a esta persona y no hemos visto tinacos, pero porque se lo entregaste a él porque él nos dijo no se preocupen denme el dinero y yo se los compro, entonces yo cuando tuve la reunión aquí cuando tuvimos la reunión de la comisión de desarrollo rural yo saque el tema porque me interesaba entonces yo no sabía ya me explico Juan José me explico el director de desarrollo rural como estaba el tema y la verdad es que el director está preocupado pues dice oye es mi dirección y que eso nos esté pasando sin que nosotros les hayamos dicho oye pueden hacerlo pero no dice mira

Gabriel Aniceto - 6.
Antonia Nogues Mora
Ilda D. Garcia Soto.
Juliet Garcia Enciso.

[Handwritten signature]

nosotros que hacemos ningún 5 agarramos vienen las personas aquí oye que quiero esto aquí les va número de cuenta váyanse al banco se traen la ficha y dado el momento les hablamos por teléfono que ya los vamos a entregar."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"¿En Zapotitán también así lo estuvo haciendo el delegado?"

La C. Regidora Ilda Delia García Soto hace uso de la voz:

"Si pero fue por iniciativa de la gente, la gente le pidió pues tú vas a Joco tu depositálo nos traes el número que nos toca y así lo hicieron."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"Yo también así lo veo no que mucha gente dice pues tu depositálo verdad a la confianza pero bueno ya lo someteremos ahorita a votación."

El C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas hace uso de la voz:

"Bueno yo no conocía el tema estoy escuchando, yo le preguntaba a chuy igual te lo pregunto a ti secretario antes de dar mi opinión más a fondo si estaban autorizados agentes y delegados porque no escuche a operar este programa, o sea si es así es que es una acción unilateral no es una actividad institucional."

El Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Si para dar respuesta de esa pregunta hace momento lo explique y lo vuelvo a explicar porque es importante que lo sepas regidor ni el director de desarrollo rural que es el encargado de operar ese programa, ni el coordinador de agencias y delegaciones mucho menos yo en las reuniones que tenemos con los delegados dimos una instrucción en ese sentido en las actas que de repente levantamos cuando hay reunión de agentes y delegados no hay absolutamente nada en ese sentido este el programa funciona así, si hay una persona interesada le dan un número de cuenta en la dirección de desarrollo rural con el número de cuenta tiene que hacer un deposito en el banco te dan un Boucher y viene y lo registran aquí en la dirección de desarrollo rural y en función de eso se hace la solicitud, entonces en este caso se vino el mes de septiembre y con ello pues hay fiestas patrias aquí en el pleno se les apoyo a cada uno de los delgados y agentes municipales con una cantidad y ellos por su cuenta se movieron para tratar que junto con la comunidad buscar más recursos, si Vicente eso no me consta quiso utilizar el dinero de los tinacos para organizar el baile pues ya es otro rollo sino le salen las cuentas eso es otra cosa, aquí el detalles es que cuando se hizo una entrega y yo fui personalmente a nextipac junto con el director de desarrollo rural a verificar eso que había pasado porque efectivamente muy preocupado el director llego a mi oficina y dice oye tu diste alguna autorización le dije no sin embargo Vicente recaudo un monto una parte y deposito una parta y la otra no entonces en lo que deposito había tinacos que se tenían que entregar en Nextipac y yo personalmente a entregarlos y ese día que fui tome nota de todas las personas que esperaban su tinaco que no les llego, saque la cuenta y después de esa fecha se acercaron otras personas que el día que entregamos seguramente andaban trabajando y por eso no se acercaron y volví a tomar nota saque un cálculo de poquito más de 23,000 pesos y este yo cite al delegado para que me explicara que estaba pasando y el llego a mi oficina y ya me dijo que él va a responder por eso que algunas personas no le habían completado el tinaco y efectivamente varios de los que yo registre habían dado 300, 900 no la cantidad total pero había gente que si lo había dado completo, entonces yo lo hice firmar una carta compromiso en donde la primer quincena de noviembre y la segunda se le iban a entregar los tinacos a esas personas es un compromiso que el firmo en mi oficina."

El C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas hace uso de la voz:

"Si yo preguntaba para ver la gravedad pues de la situación es un acto deliberado digamos de defraudar a esas personas o simplemente fue por la ignorancia que puede tener se le hizo fácil."

Gabriel Aniceto C.
Ardo Alvarado Rosas
Yauldy
Ilda D. Garcia Soto.
Hector Manuel Haro Pérez

Ildeberto Enríquez

"Yo creo que si firmo la carta compromiso vamos viendo si la cumple y si no la cumple pues destituirlo."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"¿Cuánto gana él?"

El Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"No se unos cuatro mil pesos"

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Cuatro mil y tiene que pagar 22 mil en dos quincenas"

El Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Yo le dije a el que consiguiera el dinero que fuera con un prestamista o lo que sea pero tiene que conseguir para cumplir porque la gente no tiene la culpa, ahora yo hablé con él le dije que si no cumplía habría consecuencias administrativas en donde automáticamente se tenía que destituir independientemente de las sanciones legales que pudieran surgir él está consciente porque ahí en el compromiso lo dice, ahorita se tiene que estar moviendo el consiguiendo el dinero."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Ya tiene un mes consiguiendo el dinero."

El Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"No el compromiso lo firmo no recuerdo exactamente la fecha ahí lo tengo si lo quiere ver más o menos el 24 de octubre sin más no recuerdo cuando firmo y le puse el plazo primera y segunda quincena de noviembre."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Ok yo nada más insisto en eso hasta tratando de aclarar mi postura pero si esto sucedió en septiembre viene y firma el convenio en octubre o sea a tenido un mes en el que digo ya se debió de haber, pues digo ya me cacharon deja moverme desde el primer día a ir con esos prestamistas."

El Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Si eso paso en septiembre pero insisto conmigo no llego en septiembre."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"O sea a eso me refiero o sea tú te diste cuenta mucho después pero él tuvo un mes para ir con esos prestamista o ahora si para venderle el alma al diablo para conseguir los 22 mil pesos y no lo había hecho hasta que no te enteraste tú y por ende hiciste firmar ese compromiso."

El Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Es que si no procede la destitución y las consecuencias penales insisto que tiene lugar. Pero con esto no le cumplimos a la gente que ya dio el dinero pues."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"A eso te iba a decir una última pregunta esa gente no ha recibido su tinaco, porque como parte de nuestra responsabilidad y el como representante del gobierno en Nextipac, pues nosotros por lo pronto deberíamos de dar respuesta a eso no digo es nuestra responsabilidad pues ahora sí que pagar por lo pronto su tinacos de esas 10 o 9 o no sé cuántas personas hayan sido en lo que se repone porque la gente pues no tiene la culpa de que el haya sido un irresponsable y nosotros estaríamos cayendo en la irresponsabilidad también si seguimos esperando a que él nos pague para reponer sus tinacos yo creo que si deberíamos de ver la manera de como comprárselos por lo pronto."

Milto
Ilda D. Garcia Soto.

Gabriel Aniceto G.
Miguel

Ante el Sr. Benito

Julio Garza Enríquez



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

El Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Ahorita el presidente municipal hacia un comentario en el sentido de que a lo mejor vio fácil sin malicia sin el afán de perjudicar gente, utilizar ese dinero para un baile después recuperarlo y ya depositarlo a lo mejor no le salieron las cuentas quiero pensar pero no me consta."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"Yo digo pues que si fue algo por ahí buscan patrocinadores quien les dan 1000, 2000 o 5000 y les fallaron tuvo que disponer de ese dinero para pagarle a alguno de los grupos este yo digo que tiene una carta compromiso pues yo sometería a votación que si cumple tal y cual dijo pues que lo dejemos porque no creo que lo haya hecho con la malicia pero bueno sino cumple que lo destituyamos ya estamos próximos a la primer y segunda quincena de noviembre."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Lo que pasa es que miren si esta se la vamos a pasar se le va hacer bien fácil presidente hacer las demás, es que el problema es la desviación y es que el gobierno municipal tiene un convenio con Mariana Trinitaria para traer esos tinacos nosotros somos el aval yo digo a ver si se la vamos a dejar pasar se la vamos a dejar pasar a muchos si otro delegado hace algo se la vamos a dejar pasar he, si se la dejan pasar está a él, es que ese dinero de esa gente es el patrimonio de una cosa no puede ser que lo agarre para hacer un baile, haber todos los delegados se esforzaron para hacer fiestas patrias con lo que tenían, pero no podemos gastar más de lo que no tenemos, haber esta persona quiso gastar más de lo que no tenía, presidente está bien yo te entiendo pero haber entonces vamos a dejar que lo haga."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"No yo digo que no es permitir que lo hagan es ver si cumple yo tengo que darle la oportunidad, lo metemos a consideración de todos."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"No, no hay problema ustedes la van a ganar y que se quede pues que se quede pero bueno las consecuencias después ustedes sabrán."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Pues lo que pasa es que digo yo reconozco ante la gente una personas trabajadora que luego hace cosas que ni le corresponden pero por ese mismo afán de hacer más si lo reconozco ante ustedes ante la comunidad, pero ciertamente me preocupa y si se me hace mal porque sabemos que eso no es por ignorancia o no puede ser tan ignorante de saber que es malo agarrar el dinero que no es tuyo el gastarlo eso no se ocupa porque hasta los tontos saben que eso está mal. Digo yo si me encuentro hasta en una controversia de hacía que lado me voy porque lo reconozco como persona trabajadora como una gente trabajadora, reconozco trabaja e incluso hasta mí me ha incluido a varias actividades más sin embargo sí creo que la falta que se cometió que va en contra del patrimonio de esa pobre gente que está guardando poquito dinero para hacerse de algo si se me hace importante pues, le comento yo aquí arcadio que hasta yo me vi tentada en darle también el dinero porque pensé que así funcionaba el programa porque así nos lo hizo saber entonces hasta yo me vi tentada en darle dinero yo que a lo mejor no me hubiese visto tan afectada de manera inmediata en mi patrimonio pero hay mucha gente que si hizo un sacrificio muy grande en ir guardando 100 o 200 porque si se manejó por pagos ya que completes los 1500 o se cuanta cantidad era ya te vamos a entregar tu tinaco bueno se manda la ficha no sé qué y ya te entregamos tu tinaco, entonces pues si me pesa esa gente que hizo un esfuerzo por guardar su dinerito y que ahorita se vean defraudadas por la imagen del gobierno porque al final de cuentas él es representante de nuestro gobierno en Nextipac entonces no nada más dicen Vicente no dicen este gobierno se robó el dinero eso sí me preocupa realmente si no sé cómo que postura tomar."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

[Handwritten signatures and names on the left margin: Gabriel Aniceto-6, Andrea Rojas Mora, Ilda D. Garcia Soto, Judae Garcia Enciso]

[Handwritten signature on the right margin]

acabamos de aprobar todo el esquema anti corrupción a nivel estatal y como quiera que sea este es un acto de corrupción es desviación de recursos tiene razón el presidente cuando dice no es deliberado tratar de engañar a la gente para entregarles el dinero si sería una falta muy grave pues, yo pienso que debe haber alguna sanción alguna consecuencia para que ni él ni los demás agentes y delegados hagan eso y derivado de esto Juan José y digamos general como están bajo tu responsabilidad pues si girarles de parte tuya o del presidente un oficio que se abstengan de realizar actividades como si fueran particulares ellos, o sea a ellos a veces se les olvida a los delegados o agentes que son servidores públicos del municipio y creen que ellos pueden realizar actividades u organizar a la gente como si fueran ellos particulares me da la impresión que esto es lo que pasa se les hace fácil como en el Zapote tu ve y paga pero deben tener cuidado ellos como ya dijo la regidora Claudia por la imagen propia del gobierno y por tu área que los coordina digamos hay un dicho popular no hagas cosas buenas que parezcan malas digo por su propia protección de ellos a lo mejor podrían decir pues yo si te doy las posibilidades no me toca es desarrollo rural que ellos lo hagan yo como delegado organizo la gente la traigo les doy información los motivo pero digo el dinero no porque no quiero que alguien vaya a pensar que yo ando pidiendo dinero digo ya lo decía la regidora como imagen entonces yo si recomiendo que haya una suspensión cuando menos para ese servidor público no sé por un mes dos meses el tiempo que consideren y que haya una reunión y comunicado para todos los agentes y delegados y decirles que se abstengan de hacer estas cosas porque en el futuro pues ya están avisados el que vuelva a incurrir en esto pues con toda la pena será destituido como una política es decir no se les va a considerar yo creo que es el punto claro si lo hacen con mala fe o no mala fe simplemente como un precedente alguna sanción de suspensión yo sé que va hacer simbólica porque yo he escuchado que es trabajador que se entrega y lo hace pero que si lo hace aprenda hacerlo de manera responsable vamos que surta los efectos de sus errores y que los demás vean también que cometió una falta y que ellos se abstengan también de esas faltas tienen mucho trabajo por hacer pero que respeten lo que le toca a cada quien en eso chuy tiene razón en pedir que haya alguna consecuencia y de eso manera a la gente hay que garantizarle yo si digo independientemente de él nosotros como gobierno si tenemos que dar la cara y salir al rescate de esas personas si se tienen que pagar con dinero municipal hagámoslo y después lo recuperamos se va abonando a esa cuenta para que esa gente también se sienta atendida y crezca este problema."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Si este nada más para aclarar puesto que veo que aquí sería apoyarlo veo que la postura es apoyarlo, sino paga en las dos quincena se le va a dar más quincenas?"

El Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"No en el compromiso es la destitución"

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Ok y entonces serian como tres propuestas la destitución o la no destitución o como alternativa lo que decía el regidor Felipe una suspensión."

El Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"A mí me parece adecuada la propuesta del regidor Felipe donde señala que sea un comunicado a los agentes y delegados de hasta donde pueden o no pueden intervenir que les toca y que no les toca y que se les haga un señalamiento en el sentido de que el próximo que vuelva hacer algo similar se verá afectado, será sancionado y aparte hacerle una sanción a Vicente independientemente de que tenga que cumplir."

La C. Regidora Dulce Carmina García Enciso hace uso de la voz:

"Y si no llegara a pagar se suspende del cargo y que pasaría con él."

El Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Si no paga se le destituye."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

Gabriel Aniceto G. Mambold
Anta lozquez Buitrago
Ilda D. Garcia Soto.

Regidora
Ilda D. Garcia Enciso.



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Sindico que procede tu que eres licenciado."

El C. Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez hace uso de la voz:

"Legalmente procede que lo destituyamos pero también como medida práctica firmo el convenio se va a reponer el dinero, entonces hay dos propuestas una del presidente y una del regidor."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"No la mía deséchala no la voy a ganar, lo que cada regidor piensa y haga, ustedes sabrán, a ver tú crees que la voy a ganar no soy tonto."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"Yo creo que aquí chuy no se trata de eso verdad se trata de la intención lo dijo Felipe es la intención al final de cuentas, Claudia también dice no sentía la presión ya ahora siente la presión digo el dinero no lo prestan sin intereses como se mueve la gente no se hijo de la mañana y desde luego que la gente no va a perder su tinaco de una forma u otra tenemos que reponérselos."

La C. Regidora Ilda Delia García Soto hace uso de la voz:

"Una pregunta en caso de que sea la propuesta del presidente, independientemente de que pague ¿se le puede poner alguna sanción más, para que lo tome como no vuelvas hacer esto? ¿O absolutamente nada?"

El Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Es que está muy claro el síndico ya lo dijo o sea procede la destitución, independientemente de las cuestiones penal que haya lugar eso procede, aquí el punto es viéndolo no desde la óptica legal sino desde la óptica a ver si yo me voy por el camino de la destitución o instaurarle una averiguación previa por fraude o lo que sea como le resuelve eso a esas personas el tinaco no se los va a resolver, entonces tratando de ver un compromiso donde el ya una vez que vimos la lista de personas que están siendo afectas porque no se les ha entregado el tinaco a ver como lo solucionamos."

El C. Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez hace uso de la voz:

"La responsabilidad penal termina en una reparación del daño."

La C. Regidora Ilda Delia García Soto hace uso de la voz:

"Es que yo no creo que lo haya hecho de mala fe tampoco."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"A mí también me consta es que un hombre trabajador pero lo malo es que estaríamos con el peligro de que cualquier otro pueda hacerlo."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"Bueno se les puede avisar o dar una oportunidad porque yo creo que uno ve las personas la malicia que se alcanzan a distinguir pero bueno al final de cuentas aquí estamos."

El C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas hace uso de la voz:

"Yo nada más preguntaba si van a meter la propuesta a votación para hacer un comentario, no puedo yo pensar por este señor pero por eso preguntaba si estaban avisados de que no podían ejercer esta actividad ellos porque debería de ver cuando menos una sanción, decía arcadio es la destitución porque, porque de alguna manera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ilda D. García Soto

[Handwritten signature]
Gabriel Aniceto G.
Ante el juez

[Handwritten signature]



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

"Sin el trabajo es más difícil que pague, si tiene su trabajo el de ahí va abonando de a 1000 o como pueda y sin su trabajo se le va a complicar."

El **Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"Quien esté a favor de la propuesta del licenciado Felipe sírvase a levantar la mano."

El **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez** hace uso de la voz:

"¿Cuál es la postura de Felipe?"

El **Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"Que se le imponga una sanción."

El **C. Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

"Suspensión por cuantos días? Sin goce de sueldo"

La **C. Regidora Anita Vázquez Rivera** hace uso de la voz:

"No pero la sanción va a ser después de si paga, porque está cumpliendo con el dinero y la sanción viene después por el delito que cometió, si es así?"

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

"Si digamos que diciembre seria suspendido todo diciembre no formaría parte del gobierno."

El **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez** hace uso de la voz:

"Pero ya pago para entonces sino pago se despidió."

El **Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"¿El acuerdo es la postura que hace el regidor Felipe en sentido de girar oficios a los agentes y delegados y aun así cumpla esta persona con el dinero, suspenderlo?"

En este momento el Regidor J. Jesús Palos Vaca solicita que se vote la propuesta inicial. En consecuencia, el Secretario General somete a la consideración de los Ediles la propuesta del Regidor Jesús Palos Vaca que consiste en la destitución del Agente Municipal de Nextipac quien esté a favor levanta la mano.

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"Nominal por favor" *yo vote a favor de la destitución*

El **Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"Gabriel Aniceto: en contra, Ilda Delia: en contra, Dulce: en contra, Felipe Rangel..."

El **C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas** hace uso de la voz:

"Bueno para que veas retiro mi propuesta que sea destituido, a favor para no andar con medias tasas"

El **Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos** toma nota del comentario del C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas y continúa con la votación:

"Esther: en contra, Jesús Orozco..."

El **C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas** hace uso de la voz:

"En mi razonamiento pues es darle la oportunidad al acuerdo que ya llegaron, creo que se debe mantener."

Gabriel Aniceto: 6.
Anita Vázquez Rivera
Ilda D. García Soto.
Dulce C. García Enciso.

[Handwritten signature]

El Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos toma nota del comentario del C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas y continúa con la votación:

"Anita: en contra, Claudia..."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Anotas ahí que desapruero de manera contundente que haya hecho malversación del dinero, pero pues sería en contra"

El Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos toma nota del comentario de la C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora y continúa con la votación:

Síndico: en contra, Presidente: en contra.

Realizada la votación, el Secretario General da a conocer el sentido del voto de los Ediles:

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	EN CONTRA
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	EN CONTRA
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	EN CONTRA
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	EN CONTRA
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	EN CONTRA
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	EN CONTRA
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	EN CONTRA
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	EN CONTRA
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	EN CONTRA

Se rechaza la propuesta con 9 votos en contra y 2 a favor y se mantiene vigente el compromiso firmado del Agente Municipal de Nextipac para cumplir en la primera y segunda quincena de Noviembre de 2016.

DÉCIMO SEXTO PUNTO.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la construcción y rehabilitación de banquetas y guarniciones en las calles Porfirio Díaz entre carretera y Vicente Guerrero y Calle Tacuba hasta adoquín existente en la Delegación de San Juan Cosalá, con un Presupuesto de \$ 93, 683.26 (NOVENTA Y TRES MIL OCHENTA Y TRES PESOS 26/100 M.N) de la Cuenta Corriente 2016:

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LAS CALLES PORFIRIO DIAZ ENTRE CARRETERA Y VICENTE FUERRERO Y CALLE TACUBA HASTA ADOQUIN EXISTENTE 1ERA. ETAPA.
DELEGACIÓN DE:	SAN JUAN COSALA
PRESUPUESTO:	\$93,683.26 (NOVENTA Y TRES MIL

[Handwritten signatures and names on the left margin: Juan José Ramírez Campos, Ilda D. García Soto, Dulce Carmina García Enciso, Gabriel Aniceto G., Anita Vazquez Rivera]

[Handwritten signature on the right margin: Ilda D. García Enciso]

tuvieran su obra no alcanzamos desafortunadamente pero este año se van a compensar totalmente trojes que tenemos una calle grande Cuauhtémoc y el pozo, en potrerillos están dos calles las principales y otras dos, en el molino están varias calles, nos habló Elías yo muy pronto fui a verlo a él pues a ver que decía y me dijo no presidente pues no te puedo ayudar acaban de poner el hospital aquí y el quedo como presidente de la comisión, antier nos habló y ayer estuvimos trabajando todo el día y hoy buena parte de la mañana, nos pidió que le hiciéramos un proyecto de cien millones de pesos pero fijense nada mas lo curioso pues porque dice un solo proyecto o sea que quiere un proyecto integral y dice uno como podemos pensar en un proyectos de esos ya sea para trojes, potrerillos o para el molino pues que hacemos estamos ubicando calles de Jocotepec, pues no son más que sueños guajiros pero así te llegan unos por un lado o por otro los proyectos los tenemos metidos por tres o cuatros dependencias los llevamos allá copia de los proyectos que metimos a diputados federales que sabemos que son amigos a ver si nos pueden ayudar poquito a ver si podemos lograr un poquito más para este año, este año que viene vamos hacer el pozo y esa calle Cuauhtémoc.”

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

“Ingeniero que ha pasado con lo del 3x1 ya tenemos aprobado algo?”

El Ing. Juan Manuel García Escoto Director de Obras Públicas de Jocotepec hace uso de la voz:

“ 3x1 no han depositado el 25% de los recursos que son los correspondientes al federal, estamos en espera del 25 del estatal y aplicar el 25 municipal y estamos en recolecta de los 25 de los beneficiados hemos hecho obras la más chiquita en San Pedro acabamos de arrancar la privada camichines aquí en Jocotepec y en cuanto llegue lo del estado estamos por arrancar la de Zapotitan y la ultima la del chante que nada más se aprobó el drenaje, tenemos la promesa de que el 20 de noviembre nos llegue lo estatal.”

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

“¿Pero si se va hacer la de El Chante lo del drenaje nada más por lo pronto?”

DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la construcción de drenaje pluvial en la C. Prolongación Miguel Arana (Ingreso al Malecón) en la Cabecera Municipal con un presupuesto de **\$ 80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N)** de la **Cuenta Corriente 2016:**

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA C. PROLONGACIÓN MIGUEL ARANA (INGRESO AL MALECON).
DELEGACION DE:	CABECERA MUNICIPAL
PRESUPUESTO:	\$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
CUENTA:	CUENTA CORRIENTE 2016.

El Secretario General procede a tomar la votación de los Ediles: -----

Gabriel Aniceto G.
 Ilda D. Garcia Soto.
 Manuel
 Juan Manuel García Escoto

Claudia Guadalupe Núñez Mora
 Juan Manuel García Escoto



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

pozo de Trojes es necesario urgente y ahorita le preguntaba al director y si pues se está haciendo un esfuerzo para 2017 sino lo hacemos en 2017 lo hacemos en 2018 sino se lo dejamos a la siguiente administración pero yo si quiero un compromiso concreto esa comunidad yo la he estado confiriendo pero no se ve nada esperando nada más cuando ya está ubicado ya está pagado el terreno y ustedes compren el terreno adquieránlo y ya, entonces si hagamos un esfuerzo para esta obra yo sé que hay muchas pero si viendo que estamos haciendo un esfuerzo con gasto corriente ante la necesidad que hay o ante la limitación a los recursos pero se está haciendo un esfuerzo entonces si hagámoslo también por trojes y por todas la comunidades que no hemos hecho ojala si pido que en el presupuesto 2018 tal como lo marca la ley pues se incluya el anexo de obra pública el programa anual de obra como se hace a nivel federal como se hace a nivel estatal como lo debemos hacer en nivel municipal donde la partida correspondiente en el capítulo 6000 pues ya lleva un anexo no estamos aprobando a ciegas, un anexo en el cual yo voy a insistir que seamos justos y compensemos a los que no le hemos hecho no lo veamos simplemente como un criterio electoral por ahí vi un estudio de movimiento ciudadano que decían 4 comunidades nos dan el 90% de los votos, cabecera, Chantepec, San Juan, San Cristóbal y Zapotitán yo no quisiera pensar que bajo ese criterio se está programando la obra pública simplemente con un criterio electoral del rendimiento electoral a 2018 porque entonces en un futuro aunque yo esté de acuerdo con esas obras pues tendría que decir que estoy en contra yo si hago un llamado a eso."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"Ingeniero me gustaría las obras que tenemos para trojes y potrerillos primeramente dios este próximo año a mí me apena mucho que no hemos podido en esas comunidades no es tan fácil acomodar las cartas como uno quiere."

El Ing. Juan Manuel García Escoto Director de Obras Públicas de Jocotepec hace uso de la voz:

"Si bueno por supuesto que se tiene contemplado ha sido un poco complicado el otra vez comentaba porque no entra el ramo allá tendría que ser por el 3x1 que es más franco que se podría dar con seguridad pero parte de eso a lo que se refiere el presidente es que independientemente de que este o no en el programa de los recursos que se acaban de aceptar en presupuesto de la federación precisamente está contemplado el pozo y las tres plantas de tratamiento son recursos para solicitarlos en agua potable ha sido una insistencia de ese pozo no hemos pues alcanzado a encajarlo en un programa ya pero yo pienso que ya es el siguiente pozo sin duda se tendrá que buscar donde se pueda darse inclusive en la lista de los proyectos que solicitamos federales y ahorita nos están solicitando escoger 5 yo ahorita lo estoy poniendo ahí independientemente de los demás para Joco y para 5 localidades pero si ha sido una preocupación ese pozo."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"Trojes, Potreros, El molino que no hemos podido hacer una obra bien han sido rendimientos ahí chiquitos, si algo me presumes en no marcas las cuestiones políticas no, les va a ir bien yo si quería le dije al ingeniero que en este año todas las delegaciones

Handwritten notes and signatures on the left margin:
Ilda D. Garcia Soto.
Iulce Garcia Escoto.
Gabriel Aniceto G.
Ana Dolores Rivera
Manuel

Handwritten signature on the right margin:
Rafael

consideramos esa obra no se ha iniciado porque estuvimos tratando de localizar el punto de la perforación del pozo que es un punto que también está propuesto para su aprobación y en un principio teníamos dos puntos para el pozo y estuvimos revisando el terreno y no se pudo al final de cuenta vamos a perforar el pozo en la zona oriente del Chante y también por eso no hemos empezado esa obra porque dependía de donde perforáramos el pozo para dejar la línea alimentadora hasta el depósito, ya ahorita definiendo estos recursos del ramo estamos dejando provisionado pues complementar bien esas obras tanto el pozo con su línea alimentadora y los empedrados ahogados que son obras completarias al agua y drenaje que ya se aprobaron que ya se ejecutaron y ahorita están en proceso de terminar 16 de septiembre en Zapotitán el ánimo sola aquí y por arrancar el chante pues eso es en relación a esas obras complementarias del recurso del ramo si quieren nos vamos por temas para avanzarle porque eso es exclusivamente la programación del recurso del ramo 33.”

El C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas hace uso de la voz:

“Yo quiero hacer unos comentarios generales digo ya lo he reiterado aquí hasta el cansancio primero que hemos estado careciendo de un programa integral de obra pública esto que está provocando que 2016 vamos a terminar con mucha inequidad en nuestro municipio va haber personas, barrios o poblaciones con más obra que otras como cierta digamos aparente discriminación hacia unas comunidades y eso se deriva de la falta de un plan pues a lo mejor ustedes si lo tienen lo tienen claro pero yo no lo conozco ese plan y no hemos autorizado ese plan a mí me preocupa el caso concreto del pozo de las trojes porque ya nos aventamos un año de que lo aprobamos pero no lo aprobamos o sea esta aprobado pero yo no veo en los hechos voluntad cuando menos yo no conozco a lo mejor estoy diciendo algo que yo no conozco en el avance pero yo no veo que se vaya a perforar sin embargo si veo aquí varias obras con diversos recursos del ramo 33 pero también hay de gasto corriente y es cierto la plaza de la vaquita tiene décadas que está pidiendo esa obra y que se haga correcto pero que es más importante una plaza o un pozo en esa INAUDIBLE yo entiendo que son proyectos que se aprovechan esa parte la comprendo, lo que yo quiero pedir es que hagamos un esfuerzo no sé qué sea fiado como sea para que igual como se hizo en Nextipac y ahora se va hacer en el Chante otro pozo porque estamos viendo aquí varias obras no porque no se las merezcan se las merecen en Chantepec 3 obras pero si noto para trojes nada concreto vamos nada que ya se esté haciendo digamos. Yo creo que si se puede interpretar con cierta cuando menos inequidad yo entendería y estoy seguro que no debe ser algo deliberado de decir pues no queremos a los de Trojes allá perdimos la elección que se las haga Felipe, oigan Trojes también es importante no tiene la misma población que San Juan, San Cristóbal, El Chante, Zapotitán pero también hay ciudadanos ahí y yo creo y si les pido que apoyemos es la única que yo tengo falta un monto de cosas pero la más importante el pozo ahí y también decirles que lo acaban de mencionar hay poblaciones que no hemos llegado de una fuerza que estamos llegando a la cabecera y a otras poblaciones las mencionaste como es el molino, huejo veo ahí un andador para San Luciano bueno de ser por la seguridad de la gente está bien pero yo si me sigue preocupando y voy a insistir de que el

Ilda D. Garcia Soto.

Gabriel Aniceto
Gustavo Aguirre

Ilda D. Garcia Enciso



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

	OCHENTA Y TRES PESOS 26/100 M.N.)
CUENTA:	CUENTA CORRIENTE 2016. POR RECAUDACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS.

El Secretario General procede a tomar la votación de los Ediles: -----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos-----

COMENTARIOS SOBRE LOS PROYECTOS DE OBRAS PÚBLICAS

El Secretario General le concede el uso de la voz al **Ing. Juan Manuel García Escoto Director de Obras Públicas de Jocotepec:**

"Los empedrados ahogados son obras complementarias en las calles que ya se habían autorizado por el ramo, el ánima sola por ejemplo en Zapotitán una que no se ha empezado en el Chante la calle Cuauhtémoc estamos programando los recursos del ramo para complementar esas obras en la primera aprobación que se hizo en su momento varias obras se tenía considerado nada más el re empedrado entonces por ahí hubo un comentario del regidor chuy palos que porque de una vez no se hacía todo ahogado inclusive en esa calle del zapote que es muy necesario en pláticas con la regidora y todo se estuvo tratando de que la gente pues participara ha habido poca respuesta y con el plan de asegurar de terminar las obras como son necesarias con el empedrado ahogado sobre todo en esas se está metiendo a aprobación por recurso del ramo con el fondo del 30% que el ramo nos permite hacer esas obras complementarias entonces es meramente la programación para lo que queda del 2016 poder en esa obras del ramo poder complementar los empedrados ahogados, la del chante es una calle que la menciono como segunda etapa porque la hemos dividido en 3 una que va de donde está el templo hasta el malecón primer etapa, segunda etapa que es esta que estamos considerando complementar con empedrado del malecón hasta el cárcamo bombeo y del cárcamo bombeo hasta donde ahorita está el empedrado sería una tercer etapa que ahorita no la

*Ilda D. Garcia Soto.
Ildel. Garcia Enciso*

*Gabriel Aniceto-G.
Canta al zapote y contra*

[Handwritten signature]

SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS
96/100 M.N.)

El Secretario General procede a tomar la votación de los Ediles: -----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos-----

DÉCIMO NOVENO PUNTO.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la obra de Empedrado ahogado en cemento segunda etapa de la calle Cuauhtémoc entre Calle Playas de la Laguna hacia el oriente (área complementaria) con un presupuesto de \$ 395,565.73 (TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 73/100 M.N.) del Programa FIMS RAMO 33 2016:

PROYECTO:	EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO 2DA. ETAPA EN CALLE CUAHUTEMOC DE PLAYAS DE LA LAGUNA, HACIA EL ORIENTE (AREA COMPLEMENTARIA).
DELEGACION MUNICIPAL:	CHANTEPEC
PRESUPUESTO:	\$395,565.73 (TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 73/100 M.N.)
PROGRAMA:	FIMS RAMO 33 2016

El Secretario General procede a tomar la votación de los Ediles: -----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR

Gabriel Aniceto G.
Anita Vazquez Rivera
Manuel
Ilda D. Garcia Soto.

[Signature]
[Signature]
[Signature]



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos-----

DÉCIMO OCTAVO PUNTO.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la construcción y aforo de pozo profundo, equipamiento y tren de descarga en la calle Juárez entre Carretera Chapala-Jocotepec y Prolongación Morelos en la Agencia Municipal de Chantepec, con un presupuesto de \$ 1,630,380 (UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N) para la perforación; \$ 335,569.36 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N) para el equipamiento; y \$ 38,664.96 (TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 96/100) para el tren de descarga. Todo el proyecto se realizaría a través del Programa Ramo 33 2016:

1.- PROYECTO:	CONSTRUCCION Y AFORO DE POZO PROFUNDO EN CALLE JUAREZ ENTRE CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC Y PROLONGACION MORELOS
DELEGACION MUNICIPAL:	CHANTEPEC
PRESUPUESTO:	\$1'630,380.00 (UN MILLON SEICIENTOS TREINTA MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)

2.- PROYECTO:	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO EN CALLE JUAREZ ENTRE CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC Y PROLONGACION MORELOS
DELEGACION MUNICIPAL:	CHANTEPEC
PRESUPUESTO:	\$335,569.36 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N.)

3.- PROYECTO:	TREN DE DESCARGA PARA EL POZO PROFUNDO EN LA CALLE JUAREZ ENTRE CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC Y PROLONGACION MORELOS
DELEGACION MUNICIPAL:	CHANTEPEC
PRESUPUESTO:	\$38,664.96 (TREINTA Y OCHO MIL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*Ilda D. Garcia Soto.
Ildas C. Garcia Enciso*

[Handwritten signature]

*Gabriel Aniceto G.
Anita Vazquez Rivera*

[Handwritten signature]

VIGÉSIMO PRIMERO PUNTO.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la construcción de la primera etapa de andador en calle Hidalgo entre San Luciano de Arriba a San Luciano de Abajo, en la Agencia Municipal de San Luciano, con un presupuesto de **\$403,757.36 (CUATROCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 36/100 M.N.)** del Programa **RAMO 33/2016:**

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE ANDADOR EN CALLE HIDALGO ENTRE SAN LUCIANO DE ARRIBA A SAN LUCIANO DE ABAJO
DELEGACIÓN MUNICIPAL:	SAN LUCIANO
PRESUPUESTO:	\$403,757.36 (CUATROCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 36/100 M.N.)
PROGRAMA:	RAMO 33 /2016

El Secretario General procede a tomar la votación de los Ediles: -----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos-----

VIGÉSIMO SEGUNDO PUNTO.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la construcción de la Plazoleta El Chante, en el Barrio de la Vaquita en la Agencia Municipal conocida como El Chante, con un presupuesto de **\$ 2, 400,000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)** con participación del 50% del Programa Infraestructura Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria, de SEDATU y 50% de la **Cuenta Corriente 2016:**

PROYECTO (MEJORAMIENTO FISICO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS)	PLAZOLETA EL CHANTE
DELEGACIÓN DE:	EL CHANTE (LA VAQUITA)
PRESUPUESTO:	\$2, 400,000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)
PROGRAMA:	SEDATU 2016 50% Y CON CUENTA CORRIENTE 2016 50%

[Handwritten signatures and names on the left margin:]
 Ilda D. Garcia Soto
 Gabriel Aniceto G.
 Anita Vazquez Rivera

[Handwritten signatures and names on the right margin:]
 [Signature]
 Ilda Garcia Enciso



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos-----

VIGÉSIMO PUNTO.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la construcción de empedrado ahogado en cemento en la calle Ánima Sola entre las calles Zaragoza y Francisco Villa (área complementaria) con un presupuesto de \$ **196,802.42 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS 42/100 M.N.)** del Programa **RAMO 33 2016:**

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO EN CALLE ANIMA SOLA ENTRE CALLES ZARAGOZA Y FRANCISCO VILLA (AREA COMPLEMENTARIA)
LOCALIDAD	JCOOTEPEC, JALISCO
PRESUPUESTO:	\$196,802.42 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS 42/100 M.N.)
PROGRAMA:	RAMO 33 /2016

El Secretario General procede a tomar la votación de los Ediles:-----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos-----

Ilida D. Garcia Soto.
Lic. Dulce C. Garcia Enciso
Gabriel Aniceto G.
Anita Vazquez Rivera

[Handwritten signature]

7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos-----

VIGÉSIMO CUARTO PUNTO.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles el proyecto de reempedrado ahogado en cemento, en la calle 16 de septiembre entre la Calle Morelos y 20 de Noviembre, en la Delegación de Zapotitán de Hidalgo, con un presupuesto de **\$523,396.29 (QUINIENTOS VEINTITRES MIL NOVENTA Y SEIS PESOS 29/100 M.N.)** del programa RAMO 33 2016:

PROYECTO:	REEMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO, EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE C. MORELOS Y 20 DE NOVIEMBRE.
DELEGACION MUNICIPAL:	ZAPOTITÁN DE HIDALGO
PRESUPUESTO:	\$523,396.29 (QUINIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 29/100 M.N.)
PROGRAMA:	RAMO 33 2016

El Secretario General procede a tomar la votación de los Ediles: -----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos-----

Gabriel Aniceto G. Anita Vazquez Rivera

Ilda D. Garcia Soto

Ilda D. Garcia Soto



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

El Secretario General procede a tomar la votación de los Ediles: -----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos-----

VIGÉSIMO TERCERO PUNTO.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la ratificación de la construcción de cuarto habitación para maestro de preescolar en la agencia municipal conocida como El Sauz, con un presupuesto de \$ **58,823.11 (CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS 11/100 M.N)** de la Cuenta Corriente 2016:

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE CUARTO HABITACIÓN PARA MAESTRO DE PREESCOLAR.
AGENCIA MUNICIPAL:	EL SAUZ
PRESUPUESTO:	\$58, 823.11 (CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS 11/100 M.N)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE 2016

El Secretario General procede a tomar la votación de los Ediles: -----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

Ida D. Garcia Soto.

Walter Garcia Enciso.

Gabriel Aniceto G.

Anita Vazquez Rivera

[Handwritten signature on the right margin]

escuela y aprobó apoyar en esta obra, como pueden ver ahí en sus copias vienen dos presupuestos porque uno es de la obra completa la obra completa pues habla de \$771,000 pesos que sabemos que pues mucho dinero pero usted presidente y creo que el profe chuy y Esther y el mismo regidor chuy palos ya acudieron al igual que yo a la escuela y vieron que tiene un alambrado nada más una maya si es necesario delimitarlo por eso es que se está buscando la barda perimetral bardear todo el kinder el costo total es de \$771,000 pesos pero puesto que es un costo muy elevado ella misma decidió hacerlo en dos etapas, la etapa que estamos solicitando ahorita es de \$418, 971.82 pesos por ahí viene descrito que es lo que se va hacer sería una como se llama bueno es que es la barda que va hacia atrás son 50 metros por 20 es una escuadra lo que se pretende realizar, aquí los padres de familia de esa escuela están en la mejor disposición de apoyar obviamente y como lo repito berrymex también está dispuesto a apoyar solamente que aquí es al revés berrymex no nos va a decir yo pongo 30, 50 o 100 sino que ellos van a ver cuánto pone el ayuntamiento, cuanto están dispuestos a aportar los padres de familia y ya ellos ponen otra parte. Antes de traer el tema obviamente aquí a cabildo lo platique con el tesorero puesto que yo sé que son cuestiones de dinero y que no debemos de saltarlo y menos ahorita que es fin de año porque sé que hay muchas cosas prioritarias y también muchos gastos que surgen, mas sin embargo lo consulte con él y obviamente berrymex quería que ya se iniciara si nosotros decíamos vamos a poner \$300,000 pesos berrymex ya estaba con sus 100 ahí para decir vamos iniciando el día de mañana tratamos de llegar a un acuerdo con Santiago pensando que ahorita no hay mucho dinero, acuerdo pues que queremos comentar a ustedes para ver si están de acuerdo que lo manejemos de esa manera en esa cantidad, la cantidad de \$418,971.82 pesos dividirla en tres cantidades para las aportaciones de los padres de familia así como de berrymex pues sean iguales en este caso daría el ayuntamiento en este caso sería de \$140,000.00 pesos, platicando con Santiago pensamos en presentar ahorita la propuesta para ya poder hablar con berrymex y decir sabes que si vamos hacer la aportación de una tercera parte a partir de enero pero que parece si ustedes como empresa ya nos dan su parte e iniciamos con la de ellos para que nosotros en entes cierre de año no tuviéramos esa problemática y más sin embargo en enero que es cuando empieza a haber la recaudación puede que haya más dinero disponible entonces nosotros hacemos nuestra aportación por eso es que se presenta en este momento para que ya con el acta en donde si vamos a participar lo vamos a apoyar berrymex ya esté dando su aportación y obviamente también los padres de familia ya se sientan comprometidos y también empiecen hacer su aportación, entonces por eso se presenta esta propuesta."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"Nos preocupaba que ahorita por la gente que está afectada con lo del vertedero también se les tiene que dar dinero."

El C. Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez hace uso de la voz:

"Si tenemos que hacer una indemnización por lo que está causando el vertedero y muy probablemente sino hacemos esa aportación van a volver a oponerse y hay 3 laudos urgentes que hay que cumplir son mínimos unos 25 mil pesos al mes, hay también el pago de una devolución de impuesto de una transmisión patrimonial que son dos da un total de 250,000 pesos y son las dos que ya traemos quemadísimas en el juzgado."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"Pero está bien me parece bien como lo hicieron en tres partes los padres de familia tienen que entrarle ahí."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"En la visita que hizo el presidente Municipal ahí a la escuela yo le comentaba a la directora que se moviera con la empresa berrymex para tratar de sacar algún apoyo entonces ella hizo una cita con la directora del comité de filantropía la atendió y ellos acudieron a la escuela y vieron en qué condiciones estaba y si les preocupó mucho se llama Claudia la muchacha esta si les preocupó mucho las condiciones en las que esta la escuela, entonces ellos decían que cuanto iba a aportar el gobierno municipal y yo le decía a Claudia entendemos al tesorero que ahorita estamos a fin de año y no tenemos recursos entonces con una carta compromiso del gobierno municipal firmada por el presidente y que la directora de filantropía la viera y que si estamos dispuestos a apoyar

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ilda D. Garcia Soto.

[Handwritten signature]
Gabriel Aniceto G.
Antonio Boquez Rosales

[Handwritten signature]
Ilda D. Garcia Soto



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

VIGÉSIMO QUINTO PUNTO.- La C. Regidora **Claudia Guadalupe Núñez Mora** pone a la alta consideración de los Ediles una propuesta que le hizo la C. María Ofelia Mendo Ramos directora del plantel **Jardín de Niños No. 266 "NIÑOS HEROES"**, ubicado en **calle Zaragoza s/n de la Población de Jocotepec**, y que consiste en el apoyo económico para la construcción de bardas perimetrales de dicho plantel-----

Después de haber sido lo suficientemente analizado y discutido el punto, los regidores se pronuncian en el sentido de apoyar al Jardín de Niños "NIÑOS HEROES" por lo que se plantean los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Que el apoyo al Jardín de Niños "NIÑOS HEROES" será de manera tripartita, contribuyendo en partes iguales la comunidad de padres de familia y personal educativo del plantel, la empresa Berrymex, S. de R.L. de C.V. y el H. Ayuntamiento de Jocotepec, este último aportando la cantidad de **140, 000.00 (Ciento Cuarenta Mil pesos 00/100 m.n)** en el mes de enero.-----

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo al Encargado de la Hacienda Municipal, para su conocimiento y debido cumplimiento.-----

El Secretario General procede a tomar la votación de los Ediles: -----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** los acuerdos ya mencionado.-----

COMENTARIOS SOBRE EL VIGÉSIMO QUINTO PUNTO DURANTE LA SESIÓN

La C. Regidora **Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

"Me gustaría ampliar más la información para empezar pues habíamos quedado que este no iba a ser el método para estar solicitando este tipo de apoyos estoy consciente de eso y en este momento lo íbamos hacer en comisiones unidas aquí con el regidor chuy Orozco si me tome la atribución de saltar esto en este momento fue por la premura ya que como lo explica aquí la solicitud de la maestra Mary ella realizo un proyecto y acudió con la empresa Berrymex para conseguir apoyos para que no nada más fuera el ayuntamiento en el que en este caso nos apoye para la construcción de esta barda perimetral, Berrymex ya acepto brindar apoyo dentro de los pasos a seguir berrymex ya los hizo fue y visito a la

*Ilda D. Garcia Soto.
Ildice La Garcia Enciso
Gabriel Aniceto-6.
Claudia Nuñez Mora*

[Handwritten signature]



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

entonces ellos yo creo en la próxima reunión de consejo cuando ellos se reúnen les urgía que nosotros lo contáramos aquí para sacar la propuesta de cuanto nos iban a apoyar entiendo que sale muy caro porque el terreno esta largo unos 50 metros tú lo viste presidente y ahorita haríamos nada más lo que es la escuadra a un lado tiene la barda donde está la casa de Juanelo entonces por ese lado ahorita podríamos empezar con lo otro si es que berrymex así lo decide y esperarnos a que tengamos recursos en las bancas del municipio para tratar de apoyar a la escuela así como lo dice el presidente y como lo expreso Claudia, entonces yo creo que lo que se vaya a votar aquí pues que el presidente de alguna manera firme una carta compromiso para llevársela a la directora de filantropía y que ellos puedan ya autorizar."

El C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas hace uso de la voz:

"Yo si quisiera hacer una observación que pues la obra es muy buena va a beneficiar sin duda al centro escolar nada más que hay ahí una situación que un momento dado se puede tonar un peligro que es el desazolve del arroyo esa obra creo que es fundamental y esencial para que a futuro no vaya haber problemas con los muros."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Si de hecho yo pretendía primero que aprobaran y luego platicar respecto al desazolve que si es urgente."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Miren como lo argumenta el regidor Chuy el presidente ya hizo la visita y en el presupuesto viene para hacer la cimentación ahí se va hacer más hondo lleva las especificaciones lleva primeramente 10 cm de grava para los movimientos que tiene de la protección y viene un muro que ahí más o menos viene como de metro y medio de alto para tratar de que el agua no perjudique lo que es la escuela por eso a lo mejor se incrementa un poco el presupuesto pero que se quede atrás bien resguardado."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"Está bien así en dos etapas yo creo que si lo sacamos imagínate que de aquí al otro año ya estemos pensando en la otra etapa de igual manera ojala si está bien."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Ha y también el presupuesto fue hecho por obras públicas."

VIGÉSIMO SEXTO PUNTO.- Asuntos Generales.

COMENTARIOS SOBRE PAGOS PENDIENTES DEL POZO DE NEXTIPAC

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

"Lo que pasa que cuando se hizo el pozo de Nextipac si ustedes se acordaran que estuvo prendida la plantita de este muchacho de los Malaco no se le ha pagado la renta y es una cantidad que son como 70,000 pesos la plantita de luz yo quise poner una de la de nosotros pero no esas son de 4: 40 creo él quería 5000 pesos según él le bajo a 4500 pesos, hemos pensado platicamos con Sergio porque se ha elevado en los costos y luego sentimos que nos esta incrementado el presupuesto del pozo del Chante y entonces les digo hay que ver otra cotización porque ya se nos hace mucho si la otra cotización esta cara también yo creo que optaríamos por mismo Sergio y con el compromiso de que si hiciera el pozo de trojes en seguida ahí podemos usar la planta del sauz. Para usarla allá porque si hiciéramos ese pozo de trojes este año que no es nada fácil lo tenemos que hacer como clandestino hacerlo y operarlo con la planta de luz todo este tiempo y ya para el año que viene que salga el recurso ya se le da la formalidad porque no pudimos hacer ningún convenio con comisión federal y mucho menos no se ustedes esa cantidad ustedes como ven digo porque no le doy la formalidad que se requiere."

Handwritten notes on the left margin:
Ilda D. Garcia Soto.
Gabricel Aniceto G.
Cristina Argueta Rosales

Handwritten signature on the right margin.

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"No, no hay problema pues tienen que pagarlo."

El C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas hace uso de la voz:

"Manuel y porque no negocian con él para darle la prioridad a él en la perforación del pozo y que eso lo tome en cuenta."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Lo que pasa es que da muy caro Chuy."

El C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas hace uso de la voz:

"Pero bueno lo que tienen si es una garantía de que funcione el pozo."

El C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez hace uso de la voz:

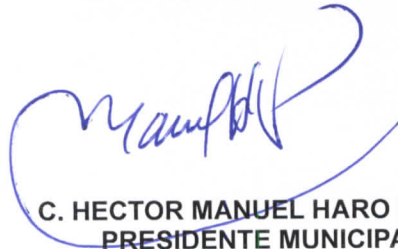
"Necesitamos sentarnos a negociar porque de alguna manera ha sido hablando no ha sido tan exigente pero yo también pienso que porque se le debe tanto tiempo pero tenemos que ver la otra propuesta para ver imagínate si vemos que está muy bajito pues oye Sergio échanos la mano y si están iguales de caros no pues nos vamos con Sergio."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Oye Presidente nada más para que no se me vaya a olvidar hicieron el pozo en Nextipac, cuánto lleva que lo hicieron como 6 meses y no han arreglado el empedrado, el zanjón que hicieron esta horrible, ya le dije a Santiago y dice ya le diga al de obras públicas y ya le dije haber mete dos personas ahí nada más y rápido la empedran la gente que trae, dile al de obras públicas porque esa parte esta horrible, feo, feo y nadie puede pasar por ahí apuntale tu Juan."

VIGÉSIMO SÉPTIMO PUNTO.- Clausura de la Sesión.

No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 Dos Mil Dieciséis**, del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco, siendo las **17:45 horas del día 31 de Octubre de 2016**.


C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ
SINDICO


PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS
REGIDOR


Hctor Manuel Haro Perez

Gabriel Aniceto G.
Omar Pagan y Rivera



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2015-2018

Anita Vazquez Rivera
C. ANITA VAZQUEZ RIVERA
REGIDORA

Gabriel Aniceto G.
C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ
REGIDOR

Ilda D. Garcia Soto
C. ILDA DELIA GARCIA SOTO
REGIDORA

Esther Judith Ochoa Mora
C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA
REGIDORA

LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS
REGIDOR

Dulce Carmina Garcia Enciso
C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO
REGIDORA

Jesus Palos Vaca
C. J. JESUS PALOS VACA
REGIDOR

Claudia Guadalupe Nuñez Mora
LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA
REGIDORA

Juan Jose Ramirez Campos
LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS
SECRETARIO GENERAL

GOBIERNO
CIUDADANO